



**DIPUTADO
CESAR
MADRIGAL:
PROPONE
CIRUGÍA MAYOR
ANTE COLAPSO
METROPOLITANO**



**FERNANDO ESPINOZA
DE LOS MONTEROS
"LA REFORMA
AL JUICIO DE
AMPARO ES
UNA TRAICIÓN A
SU ESENCIA"**



**JUAN JOSÉ
FRANGIE:
RECONOCIMIENTO
A PROVEEDORES
DE ZAPOPAN**

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Esteban Trelles •Gerardo Rico •Pedro Vargas •Gerardo Rico •Amaury Sánchez •Jorge López Portillo •Robles Naya
•Daniel Emilio Pacheco •Mónica Ortiz •Armando Morquecho •Miguel Anaya •Luis Ignacio Arias •Arturo Pérez Díaz •Luis Rubén Tinajero

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 6 al 12 de Octubre 2025 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 810 /



**GABRIEL IBARRA
BOURJAC
EL MODELO
DE GESTIÓN
DE ZAPOPAN**



**LUIS RUBÉN
TINAJERO
EL AMPARO
EN RIESGO**



**AMAURY
SÁNCHEZ
CUANDO LA
POLÍTICA JUEGA
CON FUEGO**



**MÓNICA
ORTIZ
LA LEY DE
AMPARO**



**DANIEL EMILIO
PACHECO
EN JALISCO LA
SALUD EN
DISPUTA**

LOS CLAROSCUROS DE LA REFORMA A LA LEY DE AMPARO



**JAVIER HURTADO
VE LA MANO
DE EEUU Y DE LA
GAFI Y T-MEC**



LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

EL MODELO ZAPOPAN FRENTE A MUNICIPIOS QUEBRADOS

En el intrincado tablero de la política jalisciense, donde cada movimiento puede significar el avance hacia el progreso o el retroceso hacia el estancamiento, una pregunta resuena con fuerza: ¿quiénes son más efectivos para gobernar, los políticos tradicionales, maestros de la retórica y las promesas, o los empresarios, forjados en la disciplina de los resultados financieros y la toma de decisiones pragmáticas?

En Zapopan, la respuesta no se encuentra en discursos grandilocuentes ni en teorías abstractas, sino en una década de hechos concretos, números impresionantes y transformaciones visuales en las calles y la vida de sus habitantes.

Bajo el liderazgo de Pablo Lemus y Juan José Frangie, este municipio ha emergido como un modelo de gestión que combina la eficiencia empresarial con un compromiso social profundo, demostrando que la buena administración no es un lujo, sino una necesidad imperiosa para combatir la desigualdad, fomentar el desarrollo económico y construir un futuro sostenible.

Cuando Lemus y Frangie asumieron las riendas de Zapopan, encontraron un municipio sumido en una crisis financiera y administrativa. El presupuesto municipal apenas alcanzaba los 5 mil millones de pesos, lastrado por deudas a proveedores cercanas a los mil millones. Los procesos administrativos eran lentos y opacos, con demoras de hasta dos años para pagar a los proveedores, lo que generaba una percepción de ineficiencia y desconfianza hacia el gobierno local.

En un contexto nacional donde los municipios dependen en gran medida de las aportaciones federales —en Jalisco, el 86% de los ingresos municipales provienen de estas, según datos recientes de la Secretaría de Hacienda—, Zapopan enfrentaba el desafío de revertir esta situación sin recurrir a nueva deuda, una trampa que ha hundido a muchos gobiernos locales en un ciclo de insostenibilidad financiera.

Diez años después, el panorama es radicalmente distinto. Zapopan ha triplicado su presupuesto hasta alcanzar los 13 mil millones de pesos anuales, un logro que no se debe a milagros contables, sino a una estrategia fundamentada en tres pilares: transparencia, eficiencia y compromiso social.

La transparencia ha sido el antidoto contra la desconfianza que permeaba las relaciones entre el gobierno y sus proveedores. Al asumir el mando, Frangie y su equipo implementaron mecanismos digitales y procesos estandarizados que redujeron los tiempos de pago de dos años a tan solo dos o tres semanas.

Este cambio no solo agilizó las operaciones administrativas, sino que convirtió a Zapopan en un referente nacional de confiabilidad. En un México donde la corrupción ha erosionado la fe en las instituciones públicas, esta transformación representa un acto de justicia restaurativa, devolviendo la confianza a los proveedores y fortaleciendo la relación entre el gobierno y el sector privado.

La eficiencia en la recaudación ha sido el segundo pilar del éxito zapopano. A diferencia de muchos gobiernos locales que heredan deudas insostenibles, Zapopan logró triplicar su presupuesto sin incurrir en nueva deuda. El logro se debe a una recaudación responsable, impulsada por actualizaciones catastrales bien diseñadas y alianzas estratégicas con cámaras empresariales como CANACO.

EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE ZAPOPAN DEMUESTRA QUE UNA GESTIÓN PÚBLICA, CON DISCIPLINA EMPRESARIAL, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y COMPROMISO SOCIAL, TRANSFORMA REALIDADES, SUPERANDO DEUDAS HEREDADAS Y PRESUPUESTOS LIMITADOS PARA CONSTRUIR MUNICIPIOS MÁS FUERTES, EQUITATIVOS Y SOSTENIBLES.

Estas políticas han liberado recursos para financiar proyectos de alto impacto: 600 kilómetros de calles pavimentadas, hospitales modernos, plazas públicas renovadas y programas sociales que atienden directamente a los sectores más vulnerables.

En un país donde la recaudación tributaria municipal permanece estancada, a pesar de incentivos federales como el Fondo de Fomento Municipal, Zapopan destaca por su enfoque en la corresponsabilidad, incentivando la inversión privada y la generación de empleo.

El compromiso social, el tercer pilar, ha sido la brújula ética de esta administración. Frangie ha enfatizado que los avances financieros no son un fin en sí mismos, sino un medio para mejorar la calidad de vida de los habitantes, especialmente de aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

Este enfoque se materializa en obras que fomentan la convivencia y la inclusión, como escuelas equipadas, comedores comunitarios, unidades deportivas modernizadas y espacios públicos revitalizados.

Los proveedores, lejos de ser meros contratistas, son considerados aliados estratégicos cuya experiencia y calidad humana impulsan un ecosistema económico próspero. Este modelo ha permitido a Zapopan liderar la generación de

empleo en México, creando miles de puestos de trabajo que fortalecen la base tributaria y generan un círculo virtuoso: más ingresos locales se traducen en mayor inversión en infraestructura, servicios y programas sociales que combaten la desigualdad.

Los resultados de esta visión son innegables. En una década, Zapopan ha invertido 14 mil millones de pesos en infraestructura, renovado 600 kilómetros de calles, modernizado 73 de 90 unidades deportivas y 135 escuelas, y reducido la deuda municipal del 40% al 8%.

Estos logros reflejan una planeación de largo plazo que ha transformado la vida de cientos de miles de habitantes, particularmente en colonias marginadas donde los contrastes entre riqueza y pobreza eran más marcados.

La capacidad de respuesta del gobierno ante la desigualdad ha cambiado la realidad de estas comunidades, brindando oportunidades y mejorando las condiciones de vida a través de una infraestructura que prioriza el bienestar colectivo.

En su cuarto informe, Frangie destacó que Zapopan se ha consolidado como el motor económico de Jalisco, captando la mayor inversión extranjera directa del estado. Con más de 40 parques industriales y el 70% de las empresas de semiconductores, el municipio se ha convertido en un polo de desarrollo económico.

Alberga los mejores centros comerciales, las empresas más innovadoras y los empleos mejor remunerados del Occidente del país, ofreciendo salarios competitivos que fortalecen la economía local.

Esta fortaleza no solo alivia la pobreza, sino que posiciona a Zapopan como un modelo replicable para otros municipios que buscan reducir su dependencia de las aportaciones federales y fortalecer su autonomía financiera.

La continuidad ha sido un factor determinante en el éxito de este proyecto. A diferencia de administraciones marcadas por el oportunismo electoral y las soluciones de corto plazo, el liderazgo de Lemus y Frangie ha priorizado una visión de largo alcance.

La colaboración con los proveedores, reconocida en eventos como el reciente encuentro con 300 de ellos, refleja un modelo de gestión que valora la corresponsabilidad y mide el éxito en resultados tangibles.

Este enfoque ha permitido a Zapopan no solo superar sus desafíos financieros iniciales, sino también sentar las bases para un futuro sostenible, donde la eficiencia administrativa y el compromiso social van de la mano.

La continuidad de este proyecto, respaldada por cuatro victorias electorales consecutivas, es una prueba de que la confianza ciudadana se gana con resultados, no con promesas. Zapopan no solo es un faro de esperanza para Jalisco, sino un ejemplo de lo que es posible cuando el liderazgo combina visión, disciplina y un compromiso inquebrantable con el bienestar de su comunidad.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Daniel Emilio Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

DUELO DE IDEOLOGÍAS

LA SALUD EN DISPUTA: ENTRE EL CREDO Y LA SOBERBIA

Hay batallas políticas que no se libran con discursos, sino con recetas médicas y hojas de hospital. Y pocas son tan reveladoras del rostro real del poder como la que hoy enfrenta al Gobierno de Jalisco y al modelo federal del IMSS-Bienestar.

De un lado, la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, morenista, lanza un exhorto “urgente y prioritario” para que el estado se adhiera al sistema federal de salud. Del otro, el gobernador Pablo Lemus Navarro, emecista, responde con un portazo político: “No gracias, yo a esa fiesta no voy”.

El intercambio, que podría parecer una disputa técnica sobre medicamentos y hospitales, es en realidad un duelo de ideologías, de proyectos de nación, y —como casi siempre— de egos.

En el Congreso de Jalisco, Ochoa Ávalos tomó la tribuna con una frase que resonó más allá de los muros: “La salud no puede ser rehén de los intereses políticos.” Denunció lo que ya es una verdad a voces: el desabasto de medicamentos en hospitales estatales, el endeudamiento de familias con pacientes oncológicos y la ineficiencia del sistema local de compras.

Con cifras en mano, la legisladora recorrió que el propio Gobierno del Estado reconoció que solo el 24 % de los medicamentos oncológicos provienen de la Federación, mientras el 76 % restante corre a cuenta del erario jalisciense. En tres años, dijo, se han gastado más de 160 millones de pesos en compras de emergencia, sin que haya transparencia sobre a quién se compró, cómo se licitó o quién rindió cuentas.

No es un asunto menor. En un país donde la salud pública ha sido el botín favorito de las burocracias, hablar de transparencia equivale a destapar un cajón con demasiados esqueletos.

Ochoa pidió tres cosas: que Jalisco se adhiera de inmediato al Pacto Federal del IMSS-Bienestar; que el Ejecutivo rinda un informe pormenorizado de los gastos en medicinas; y que se establezca coordinación permanente con la Federación para evitar más muertes por desabasto.

Pero en política —y en Jalisco más que en ningún otro lugar— los buenos propósitos rara vez viajan solos.

El gobernador Pablo Lemus Navarro, empresario de origen y político por accidente, no tardó en responder. Desde Palacio de Gobierno, con la serenidad del que ya tiene la respuesta antes de escuchar la pregunta, declaró que no firmará el convenio con el IMSS-Bienestar.

Su argumento: “La Federación solo garantiza el 24 % de los medicamentos; sus clínicas están en mal estado y sus médicos mal pagados”.

A eso añadió una pregunta con filo: “¿Estaría dispuesta la Universidad de Guadalajara a entregar su red de Hospitales Civiles al IMSS-Bienestar?”

Era un golpe calculado. Porque si algo duele en el imaginario jalisciense es tocar al Hospital Civil de Guadalajara, esa institución centenaria que ha sido refugio de pobres, campo de batalla política y símbolo de autonomía universitaria.

Lemus convirtió la defensa de la soberanía sanitaria en una bandera de orgullo local.



“No gracias, yo a esa fiesta no voy”, es el rechazo que le hizo el gobernador Pablo Lemus al IMSS-Bienestar.

LA DISPUTA POR LA SALUD PÚBLICA NO ES, ENTONCES, UNA DIFERENCIA DE MODELOS; ES UNA GUERRA POR EL CONTROL POLÍTICO DEL BIENESTAR. EL GOBIERNO FEDERAL QUIERE UNA BANDERA NACIONAL QUE PRESUMA JUSTICIA SOCIAL, EL GOBIERNO ESTATAL QUIERE CONSERVAR UN TIMÓN DE UN SISTEMA QUE DA VOTOS, CONTRATOS Y VISIBILIDAD.

Dijo que Jalisco tiene un modelo propio, con 82 % de abasto general y 85 % en segundo nivel, y que lo reforzará con una Red de Hospitales-Escuela impulsada junto con la Universidad de Guadalajara.

En 2026, prometió, comenzará la construcción del Hospital Civil de la Costa, en Puerto Vallarta; en 2027, el Hospital Civil del Sureste, en Zapotlán el Grande. El mensaje era claro: Jalisco no necesita tutela.

Lo que Lemus no dijo —o prefirió no subrayar— es que el Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), con el que el estado mantiene convenios, establece que la Federación debe cubrir el 70 % del suministro de medicamentos especializados. Y que, según sus propios datos, apenas ha cumplido con el 4 %, luego ampliado a 24 % tras presiones locales.

En otras palabras, Jalisco sigue pagando la mayor parte del costo, pero también conserva el control político del sistema. En el tablero del poder, eso se llama equilibrio... o cálculo.

Mientras el debate estatal se enciende, el contexto nacional no ofrece mejores noticias. Las quejas contra el IMSS-Bienestar se han multiplicado en los estados que ya firmaron el pacto. Tamaulipas y Oaxaca registran denuncias por hospitales insalubres y paros de personal. En Chiapas y Veracruz,

trabajadores protestan por recortes de prestaciones y la incertidumbre sobre sus jubilaciones.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha documentado que en Durango aumentaron las quejas por la falta de pensiones y la prestación incompleta de servicios médicos. La lista de motivos es larga y deprimente: desabasto, infraestructura deficiente, caos administrativo, precarización laboral, deudas, bloqueos presupuestarios.

El IMSS asegura que el 81 % de las quejas ya fueron atendidas. Pero incluso sus propios reportes reconocen que el modelo sufre una transición jurídica frágil y falta de solvencia presupuestal. La pregunta es inevitable: ¿se puede construir un sistema de salud universal sobre cimientos burocráticos carcomidos?

Entre los extremos del debate —la fe federal y la soberbia local— se esconde el ciudadano. Ese paciente que espera turno en un hospital público donde falta lo mismo una jeringa que una esperanza.

En Guadalajara, las familias de niños con cáncer siguen organizando colectas. En Zapotlán, los hospitales saturados improvisan camas con camillas. En la Costa, el mar sigue más cerca que los medicamentos.

Ambos discursos —el de Ochoa y el de Lemus— presumen de buenas intenciones.

Pero el primero olvida los fracasos de la centralización pues omite que en los estados gobernados por su partido el IMSS-Bienestar arrastra la misma crisis que promete resolver; el segundo ignora los límites del aislamiento.

La diputada confía en un sistema federal que todavía no cura sus propias heridas. El gobernador defiende un modelo estatal que no garantiza equidad ni cobertura universal. En el fondo, uno y otro se disputan el relato de quién cuida mejor al pueblo, no necesariamente su salud.

Hay algo profundamente revelador en la frase de Lemus: “No gracias, yo a esa fiesta no voy”. El gobernador, que se jacta de tecnócrata, se permite ironizar sobre un programa que atiende, con todos sus defectos, a los que no tienen seguridad social. Su “no gracias” no es solo una postura política, es una declaración de clase.

El resultado es un país fragmentado en sistemas de salud que compiten entre sí: unos por recursos, otros por legitimidad. Y mientras, los funcionarios debaten porcentajes, las farmacias públicas siguen vacías.

La disputa por la salud pública no es, entonces, una diferencia de modelos; es una guerra por el control político del bienestar. El gobierno federal quiere una bandera nacional que presuma justicia social, el gobierno estatal quiere conservar un timón de un sistema que da votos, contratos y visibilidad.

Entre ambos se extiende una realidad que ni los comunicados ni las ruedas de prensa alcanzan a maquillar: México vive una crisis sanitaria estructural, donde el acceso a una medicina depende del código postal.

Porque en el fondo, la pelea por el IMSS-Bienestar no es sobre medicamentos ni presupuestos; es sobre quién manda en el cuerpo del pueblo. Y en Jalisco, por ahora, ese cuerpo sigue enfermo... de política.

DIRECTORIO



Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Pérez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Oscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iniguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 6 al 12 de Octubre 2025. Publicación Semanal. Editor: Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 83, Colonia Mexicalzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | José Carlos Legaspi Iñiguez

{ CONCIENCIA CON TEXTO }

LA MOVILIDAD Y SUS CLASES SOCIALES

Los tapatíos ya con algunos años encima entendemos perfectamente la frase despectiva "de la calzada para allá", muy en boga en el siglo pasado para la discriminación hacia los habitantes de los sectores del oriente, Libertad y Reforma. Luego esa discriminación se extendió a las colonias populares del sur de la ciudad y algunas de la periferia popular de los municipios conurbados al tapatío.

¿A qué viene el mal recuerdo? A que, durante años, muchos años, calles que "van o vienen" hacia el oriente, han estado saturadas de automóviles.

Lázaro Cárdenas, por ejemplo, tiene varios lustros que a ciertas horas es un estacionamiento; el eje vial Javier Mina-Juárez- Vallarta, sobre todo el de Javier Mina, es una vía intransitable a todas horas del día, especialmente el tramo de la calle 56 (Juan de Dios Robledo) a la Calzada Independencia. Circunvalación Agustín Yáñez-Circunvalación División del Norte también son embudos para el tránsito.

Las entradas, o salidas, según se vaya, de las carreteras a Chapala, las de Saltillo, Teistán, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlanejo son nudos de tráfico de enorme magnitud, en horarios de entrada o salida de los trabajadores.

¿Qué decir de la Calzada Independencia? ¿O de Colón-Federalismo? Y Ya entrados en materia, el Anillo Periférico, especialmente el tramo del sur, son también muestras de ese botón de ineptitud de las autoridades viales, porque no funciona para los automóviles ni para el transporte público.

Así que lo que acontece en López Mateos es igual de patético. Sólo que, por allá, hay bastantes fraccionamientos y asentamientos de la llamada "gente bien" y... entonces ahí sí se declara una "emergencia nacional" y se llevan al cabo juntas, reuniones, proyectos, ideatas, ideítas, ocurrencias e inventos para que "la gente bien" de Bugambillas, El Palomar, Nueva Galicia, Gavilanes, ¡o cotos muy "cotizados" y of course! el Club de Golf Santa Anita puedan transitar en sus caras máquinas -cual freeway- por la saturada ex avenida Ingenieros.

Ojo, no es un regocijo recordar la tvboba aquella de "los ricos también lloran", pero sí enfatizar que "nunca mente" -como dijo Bebebo-, se ha hecho siquiera una junta para remediar el caos vial de Lázaro Cárdenas o de las entradas carreteriles de Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan Norte o el mismo Tlalajomulco. Los últimos municipios tienen fraccionamientos de primer mundo, pero también de ultratumba. Y de muchas tumbas también.

Obviamente la clase trabajadora no tiene tiempo de andar en simposios, seminarios, ruedas de prensa o manifestaciones para que los gobiernos municipales, estatales y aún los federales hagan su trabajo bien y dejen de escudarse en las excusas de siempre: "hay demasiados carros"; "los camiones pesados son los que entorpecen el tránsito"; "no debieron autorizarse tantos fraccionamientos por allá, sobre

todo los de los pobretones"; "no hay gobierno que pueda remediar esto porque hay "bien muchos" factores en contra". No quiere decir que no se reconozca el problema de López Mateos; pero sí de enfatizar cómo aún en estos tiempos "hay niveles" en la problemática urbana. Mientras los ricos, los embotellamientos (de los malos): la inoperancia e indiferencia hacia esta problemática en el "jodiente" de la ciudad es como dicen los de Michoacán, "tecata minuta", la de López Mateos es "problema nacional".

Por supuesto que también los que pertenecemos a la "perrada" utilizamos las vías mencionadas, porque no hay otras para llegar a la chamba o regresar al dormitorio en que se han convertido las casas de la clase trabajadora. Las mayorías viajan en camiones, peribuses o tren ligero, armatostes dejados de la mano del dios en turno que despacha en Palacio de Gobierno.

Abundan las ciudades dormitorio... en eso las convirtieron las nefastas autoridades del INFONAVIT, Tlalajomulco, Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán tanto del Río como de los Membrillos y otros municipios chaperones del tapatío. El afán de obtener dinero de malos funcionarios públicos y, cómo fuera, son los motivos de saturar con casas en terrenos alejados del bullicio, pero no de la "falsa sociedad".

Cualquiera con dos dedos de frente, o que sabe cuándo es "firmes" o cuándo "saludar", entiende que las soluciones a los trastornos viales son de transporte colectivo eficiente. El Tren Ligero o Metro es indiscutible; pero lo que reclaman los "bien" de López Mateos es ¡solución vial! Porque son súbditos de su majestad el automóvil.

Es decir, no pelean soluciones de fondo sino su sacratísimo derecho a circular en coche así sea el transporte más conflictivo, contaminante e individualista.

Por derecho de antigüedad debieran atenderse primero los conflictos viales y de transporte colectivo que afectan a "la perrada", simplemente porque es más que la "gente bien" y sus problemas tienen más antigüedad. Para ello es necesario tener gobernantes con sensibilidad social y voluntad de servicio a quienes menos tienen tanto en recursos económicos, como en materia de eficiencia en transportación.

Mientras tanto, por lo que se advierte en este renglón donde se aprecia la ineptitud, el valemadrismo de los directores de viabilidad, de planeación urbana de los alcaldes y alcaldesas municipales, seguirá la discriminación y el menosprecio hacia los habitantes de las colonias, fraccionamientos y barrios de la gente jodida, para, mañosamente, imponer la agenda de soluciones a quienes se auto catalogan como "gente bien" y que exigen su derecho a continuar con prebendas sociopolíticas por considerar que "sus" problemas de circulación vial son los trascendentes, los importantes, los únicos que deben resolverse.

>Opinión<



Por | Miguel Anaya

DEL ARROZ AL SILICIO

En octubre de 1949, Mao Zedong proclamó la República Popular China sobre los escombros de una guerra civil y de siglos de invasiones extranjeras. Era un país rural, analfabeto, con hambre y sin rumbo. 75 años después, esa misma nación fabrica teléfonos y desarrolla apps que influyen en todo el mundo. El gigante, en teoría comunista, es parte vital del rompecabezas capitalista. Ironías del progreso.

China no conquistó el mundo con ejércitos, sino con contenedores, con comercio. No levantó su poder con discursos sensacionalistas, sino con fábricas. Mientras occidente se perdía en contradicciones sociales y culturales, China hablaba poco, trabajaba mucho y exportaba todo.

El secreto no está solo en la economía, sino en la idiosincrasia. China entendió el comunismo con alma confuciana: orden antes que libertad, armonía antes que rebeldía. Mao, no impuso una doctrina foránea; apenas adaptó la vieja idea de que el individuo debe inclinarse ante el todo. Así, el Partido Comunista se convirtió en una versión moderna de un imperio: no se cuestiona, se obedece; no se dice, se hace.

Claro que el camino no fue un cuento chino. El "Gran Salto Adelante" fue más bien un salto al vacío: millones sufrieron entre hornos de hierro y campos estériles. La Revolución Cultural desató una purga donde callar se volvió virtud y la lealtad, salvoconducto. Pero incluso en el desastre, el sistema sobrevivió. China tiene una habilidad ancestral para convertir la tragedia en método.

Luego llegó Deng Xiaoping, un pragmático con alma de comerciante. Su frase, "no importa de qué color sea el gato con tal de que cace ratones", inauguró el comunismo más rentable de la historia. Permitted la riqueza privada, pero no la libertad pública; abrió las puertas del mercado, pero cerró las ventanas del poder. El resultado: cientos de millones salieron de la pobreza, mientras el partido consolidó el control absoluto.

Hoy, China es el espejo que el mundo observa con una mezcla de fascinación y recelo. Produce, compra, vende y presta. Dirige satélites, controla redes sociales y construye su propio universo digital. Lo que empezó como una extraña mezcla del capitalismo de Occidente y el comunismo de la Unión Soviética, la convirtió en el competidor más disciplinado.

Mientras en las democracias los presidentes cambian cada cuatro o seis años, en China los planes se diseñan para medio siglo. Mientras aquí debatimos el precio de la gasolina, allá diseñan los autos eléctricos que la harán obsoleta.

Y mientras unos discuten si la inteligencia artificial es peligrosa, China ya la utiliza para vigilar a sus ciudadanos, predecir sus hábitos y hasta modelar su "buena conducta". Orwell se quedó corto: el Gran Hermano aprendió mandarín.

Pero más allá de todo, hay algo que resulta innegable: China entendió el poder como una ciencia exacta. No necesita persuadir, solo demostrar eficiencia. Donde Occidente se desangra en ideologías, China se concentra en resultados. Donde otros prometen libertad, China ofrece prosperidad. Y aunque lo nieguen los románticos, la prosperidad convence mejor que cualquier discurso.

El dragón no rugió: esperó. Tejió mientras otros se distraían en guerras, elecciones o redes sociales. Planeó mientras el mundo lo subestimaba. Y cuando todos despertaron, ya era demasiado tarde: China estaba en los bolsillos, en las pantallas, en las deudas y en los sueños del siglo XXI.

Quizá no sea el modelo ideal para imitar, pero sí el espejo que obliga a mirar sin filtros. Porque, al final, China no sustituye el poder económico, militar y ni el alto consumo de Estados Unidos, pero si hace ver un mundo distinto. Una realidad que algunos admiran y otros más, temen.

>Fuego Cruzado<

La reforma a la Ley de Amparo busca garantizar pronta actuación frente al lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados que no quieren pagar los impuestos".



PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Otro día negro para la República. El partido único de estado cada día más cerca".

RICARDO SALINAS PLIEGO/ PROPIETARIO DE TV AZTECA Su reacción ante aprobación en el Senado de la reforma a la Ley de Amparo

>En Voz Alta<



>JOSÉ LUIS GONZÁLEZ IÑIGO El 8 de octubre quedará instituido como El Día de la Generosidad en Jalisco.

Premio a la generosidad

El próximo miércoles el Banco de Alimentos de Guadalajara que preside José Luis González Iñigo entregará en el Teatro Degollado el Premio a la Generosidad en Jalisco edición 2025 y algo muy significativo es que el Congreso del Estado instituirá el 8 de octubre de cada año como "El Día de la Generosidad en Jalisco", lo que alentará la generosidad como una característica notable del jalisciense. El galardón busca honrar la labor incansable de organizaciones de la sociedad civil y benefactores individuales que combaten la inseguridad alimentaria y promueven el bienestar social en la región.



>OSCAR ÁBREGO DE LEÓN/ Su regreso a los medios electrónicos de comunicación.

De Frente al Poder

Óscar Ábrego anunció el regreso de su prestigiado programa "De frente al poder", al que acudirán artistas, deportistas y mujeres y hombres de los mundos de la sociedad civil, política e industria. Por cierto, las grabaciones ya iniciaron, teniendo como locación base el famoso Salón del Bosque. Sin duda es una buena noticia. Como profesional de la comunicación, Ábrego logró convertirse en uno de los líderes de opinión más trascendentes en espacio de los medios electrónicos. De-seamos todo el éxito a nuestro amigo y colaborador.



>MAURO LOMELÍ/ Uno de los fuertes perfiles de Morena para la alcaldía de Zapopan en 2027.

Apunten a Mauro Lomelí

Al interior de Morena en Zapopan se empiezan a mover las piezas con miras al proceso electoral para la renovación de las autoridades en la alcaldía del municipio más rico de Jalisco gobernado por MC en las últimas cuatro administraciones. Y una figura relevante que conoce muy bien el municipio es Mauro Lomelí quien el pasado sábado rindió su primer informe como regidor del Cabildo. "Más territorio, menos escritorio", es su eje basado en la cercanía con la gente, recorriendo colonias, comunidades y espacios públicos para escuchar directamente las necesidades de las y los zapopanos.

>Cartón de Lí<

LA SOMBRA DEL MAESTRO



>Cierto o falso<

Claro que no. Imaginense entregar la Red de Salud Estatal o los Civiles al IMSS-Bienestar. Sería un error histórico para las y los jaliscienses. Nosotros vamos a trabajar en fortalecer nuestro propio sistema de salud y, muy importante: construir la primera Red Nacional e Internacional de Hospitales-Escuela junto con la Universidad de Guadalajara".



PABLO LEMUS/ GOBERNADOR DE JALISCO

Cuentan que en estos días hubo un rompimiento entre emecistas. Para más señas, el ahora diputado federal Hugo Luna, tan cercano a Enrique Alfaro tuvo fuerte discusión con Bernardo Fernández, jefe de gabinete de Verónica Delgadillo. Motivo: poner fin a la concesión a la empresa Sulo, por el manejo de los llamados puntos limpios". ¿Será??

JAVIER HURTADO/ENTREVISTA



Javier Hurtado considera que la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo de la presidenta Claudia Sheinbaum surge casualmente tras la llegada del secretario de Estado Marco Rubio. En su exposición de motivos, introduce el inédito concepto de "combate al terrorismo internacional", un término 100% atribuible a Donald Trump, que ahora parece adoptar el gobierno mexicano.

El propósito del Grupo de Acción Internacional (GAFI) es el de combatir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, ya que los países deben establecer una unidad de inteligencia financiera que sirva como un Centro Nacional para la recepción y análisis de reportes de transacciones sospechosas y otra información relevante a lavado de activos.

> LOS CLAROSCUROS DE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL REFORMA AL AMPARO: ¿PRESIÓN DE EEUU O COMPROMISO CON EL GAFI Y T-MEC?

Por Mario Ávila

Para el doctor Javier Hurtado González, ex presidente del Colegio de Jalisco, no hay ninguna duda de que en la reciente visita que el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, hizo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, debió decidirse la necesidad de una reforma a la Ley de Amparo, que se presentó en los días patrios, en menos de dos semanas quedó aprobada en el Senado y ahora se discutirá en la Cámara de Diputados.

El abogado constitucionalista y doctor en Ciencias Sociales, Hurtado González, hizo para los lectores del semanario Conciencia Pública, un análisis de la reforma a la Ley de Amparo, que en su opinión tiene algunos claros oscuros y que se trata sin duda de un procedimiento adaptado a la situación actual del país, que hoy cuenta con un nuevo Poder Judicial.

Sin embargo, en su análisis particularmente de la "Exposición de Motivos", destacan versiones de un compromiso con el Grupo de Acción Internacional (GAFI), que lo forman 40 países del cual México es miembro desde el año 2000.

El propósito del GAFI es el de combatir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, ya que los países deben establecer una unidad de inteligencia financiera que sirva como un Centro Nacional para la recepción y análisis de reportes de transacciones sospechosas y otra información relevante a lavado de activos.

Javier Hurtado plantea: "A mí me parece, que esta situación casualmente está después de la llegada del secretario de Estado, Marco Rubio y surge esta iniciativa que en la exposición de motivos, lo ponen literalmente un concepto de combate al terrorismo internacional, que yo nunca había visto en una exposición de motivos, ya que se trata evidentemente de un concepto 100% de la autoridad del presidente Donald Trump y parece ser que ya lo está asumiendo también el gobierno mexicano".

Una segunda consideración es que esta iniciativa, según lo dijo Hurtado González, "me da la impresión de que responden en cierta forma, a una recomendación, para no decir presión, de parte de los Estados Unidos, porque en la exposición de motivos yo nunca había visto eso se habla del concepto de cooperación internacional y del concepto del terrorismo internacional, al que se pretende combatir con estas medidas ligando lo de



Javier Hurtado González, hizo para los lectores del semanario Conciencia Pública, un análisis de la reforma a la Ley de Amparo, que en su opinión tiene algunos claros oscuros y que se trata sin duda de un procedimiento adaptado a la situación actual del país, que hoy cuenta con un nuevo Poder Judicial.

terrorismo, con las operaciones de lavado de dinero de los grupos delincuenciales".

Una consideración relevante más, por parte del académico, Javier Hurtado, es que la iniciativa se presenta cuando había un puente en un día festivo del 15 de septiembre, "para agarrar a todo mundo desprevenido y finalmente podría decir que es una consideración también muy importante que se presenta en condiciones en las cuales es imposible que pueda existir o que se pueda presentar o presentar una acción de inconstitucionalidad, ya que hoy nada se podría hacer contra las reformas a la Ley de Amparo, porque no se reúne en la oposición la tercera parte de los diputados o los senadores, que puedan impugnarla como lo establece la Constitución en el 105".

Y recuerda que eso no es posible, "no nada más con esta iniciativa, sino con todas las que se aprueben en lo que queda de esta Legislatura, dado que no existen de facto las acciones de inconstitucionalidad, que solamente están en el papel en la Constitución, pero real y políticamente no existen, no se pueden dar".

Planteó que de aquí hasta agosto del 2027 no habrá acciones de inconstitucionalidad, simplemente porque en la Cámara de Diputados el grupo mayoritario tiene el 74% de los diputados y solamente el 26% la oposición y en el Senado tienen más del 66% y

no se reúne el 33% de los senadores de oposición que pudieran interponer un recurso.

Una precisión que también hizo el también politólogo, Javier Hurtado, tiene que ver con que, a diferencia de lo que está ocurriendo con la reforma a la Ley Electoral, en la que se formó una comisión presidencial para analizar la propuesta y que va a durar muchos meses, "la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo es una aportación unipersonal: y aunque de ninguna manera se cuestiona la facultad que tiene la titular del poder ejecutivo Federal, de presentar esa iniciativa, simplemente señalo que a diferencia de lo que se está haciendo en materia electoral en donde se formó una comisión hay consultas audiencias foros y hasta febrero se votará, aquí vemos una iniciativa unipersonal con cierta urgencia que después de presentada a los 17 días se aprobó en el Senado".

LOS DETALLES DE LA INICIATIVA...

Sobre la iniciativa, Javier Hurtado considera que de entrada hay que decir que la Ley de Amparo, es algo así como a la Ley de Coordinación Fiscal, "que trae puras fórmulas matemáticas, es una ley para especialistas y la Ley de Amparo igual, aunque no trae fórmulas matemáticas, tiene un lenguaje sumamente técnico y muy complicado, es una ley para especialistas".

Recordó que la iniciativa de la presidenta, busca modificaciones a 34 artículos, pero sin el afán de entrar al detalle uno a uno, solo se limitó a analizar algunos de los más relevantes "por ejemplo el tema del interés legítimo, que se incluyó en la Constitución en la reforma del 2011 y se trasladó a la Ley de Amparo que se publicó en el 2013".

El interés legítimo -dijo-, fue una creación en el contexto de esas reformas con la finalidad de permitir que colectivos pudieran presentar el recurso de amparo, ante la violación que ellos pudieran prever o esperar de la violación de derechos sociales o individuales consagrados en la Constitución y que por la probable o posible acción o entrada en vigor de una disposición legal, de un proyecto o de una decisión de las autoridades, se les pudieran violar sus intereses colectivos como grupo y por supuesto a las personas que forman parte de sus grupos en lo individual".

La reforma del 2013 y la 2011 -abundó-, no precisaron el concepto de interés legítimo, qué se debía entender por interés legítimo y eso lo dejaron a criterio de los administradores de justicia; esto tenía cierta ventaja porque de hecho el amparo y la aplicación de muchas sentencias en el campo del derecho, son casuísticas, tú tienes que aplicar la ley a casos particulares, a casos de personas concretas, porque si no, no sería justicia, sería

Javier Hurtado precisa que de aquí hasta agosto del 2027 no habrá acciones de inconstitucionalidad, simplemente porque en la Cámara de Diputados el grupo mayoritario tiene el 74% de los diputados y solamente el 26% la oposición y en el Senado tienen más del 66% y no se reúne el 33% de los senadores de oposición que pudieran interponer un recurso.

El politólogo Javier Hurtado destaca que, a diferencia de la reforma electoral, que incluye una comisión presidencial y consultas hasta febrero, la reforma a la Ley de Amparo es una iniciativa unipersonal de la presidenta Sheinbaum. Aunque reconoce su facultad para presentarla, señala su aprobación expés en el Senado en solo 17 días, reflejando una urgencia notable.



Un amplio debate en el país ha provocado la controvertida iniciativa de reforma a la Ley de Amparo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

OPINIÓN DE DIEGO VALADÉS SOBRE LA REFORMA A LA LEY DE AMPARO

Diego Valadés Ríos, destacado constitucionalista, jurista, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y exprocurador General de la República, ha expresado una visión crítica y cautelosa respecto a la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el 15 de septiembre de 2025.

Valadés ha advertido sobre los riesgos de inestabilidad y posibles abusos que podrían derivarse de cambios como este, que buscan agilizar procesos, limitar suspensiones y definir con mayor precisión el "interés legítimo" para evitar dilaciones en juicios, especialmente en materia fiscal y administrativa.

En una entrevista con El Universal (septiembre de 2024, extendida al contexto de 2025), Valadés alertó que estas reformas "llean de problemas el horizonte" de la administración de Sheinbaum, ya que sus consecuencias negativas —como mayor vulnerabilidad a la corrupción en el Poder Judicial y erosión de la independencia judicial— no se manifestarán de inmediato, sino a mediano plazo.

"Lo que se está haciendo es llenar de problemas el horizonte de la próxima Presidenta, porque todas las consecuencias de esta reforma no se van a producir este septiembre, comenzarán a darse después", afirmó, refiriéndose al paquete de cambios judiciales que incluye la Ley de Amparo.

Más recientemente, durante la conferencia matutina de Sheinbaum del 7 de octubre de 2024 (en el marco de discusiones sobre amparos contra reformas constitucionales), la presidenta leyó un texto atribuido a Valadés para respaldar su posición de que los amparos no proceden contra modificaciones constitucionales ya aprobadas.

En él, Valadés señala: "Se sabía lo que iba a pasar, la mayoría calificada en el Congreso y pasó". Esto implica una aceptación pragmática de la supremacía legislativa, pero también una implícita crítica a la dinámica mayoritaria que acelera reformas sin amplio consenso, como la aprobación expés de la Ley de Amparo en el Senado (solo 17 días después de su presentación, el 2 de octubre de 2025).

Valadés enfatiza que el juicio de amparo, como pilar de protección a derechos humanos (artículos 103 y 107 constitucionales), no

debe usarse para "evitar la justicia" —eco de la justificación de Sheinbaum contra abusos por deudores fiscales—, pero advierte que endurecerlo podría desequilibrar la balanza entre eficiencia y garantías individuales.

En análisis previos (como en EL PAÍS México, septiembre 2025), expertos citando a Valadés destacan el riesgo de que la reforma refuerce el poder de la autoridad sobre el ciudadano, potencialmente afectando la democracia al limitar recursos contra actos de impunidad gubernamental.

En resumen, Valadés ve la iniciativa como un paso hacia la modernización

"LO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES LLENAR DE PROBLEMAS EL HORIZONTE DE LA PRÓXIMA PRESIDENTA, PORQUE TODAS LAS CONSECUENCIAS DE ESTA REFORMA NO SE VAN A PRODUCIR ESTE SEPTIEMBRE, COMENZARÁN A DARSE DESPUÉS", AFIRMÓ, REFIRIÉNDOSE AL PAQUETE DE CAMBIOS JUDICIALES QUE INCLUYE LA LEY DE AMPARO.

(digitalización de procesos, plazos de 90 días para sentencias), pero con "problemas en el horizonte": mayor exposición a corrupción, pérdida de confianza en la justicia y desafíos de gobernabilidad para Sheinbaum.

Recomienda un análisis profundo en el Congreso para equilibrar agilidad con la esencia protectora del amparo, evitando que se convierta en un instrumento de control político. Sus posturas, basadas en décadas de experiencia, subrayan la necesidad de reformas que fortalezcan, no debiliten, el Estado de derecho.



El maestro y jurista Diego Valadés presenta sus apuntes.

FERNANDO ESPINOZA DE LOS MONTEROS/LA ENTREVISTA

> JUICIO DE AMPARO

REFORMA AL JUICIO DE AMPARO:
UNA TRAICIÓN A SU ESENCIA

Por Raúl Cantú

El juicio de amparo, joya del derecho mexicano con raíces en la tradición azteca, verbalizado por José María Morelos y consolidado por la minoría liberal en el siglo XIX, enfrenta una reforma que, según el jurista Fernando Espinoza de los Monteros, traiciona su propósito fundamental: proteger al ciudadano frente a la autoridad.

En un análisis crítico, Espinoza cuestiona la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, aprobada en el Senado el 2 de octubre de 2025, apenas 17 días después de su presentación, calificándola como parte de una reforma judicial viciada que prioriza intereses del poder gubernamental sobre los derechos ciudadanos.

“El juicio de amparo es una gran aportación al mundo, pero esta reforma lo desnaturaliza”, afirmó Espinoza. Según el jurista, la iniciativa invierte el espíritu del amparo, diseñado para resguardar al gobernado, al otorgar mayor protección a la autoridad.

En su opinión, Es una reforma que tiene un único destino, Ricardo Salinas, con quien ya va negociando el gobierno.

Entre los puntos más controvertidos, Espinoza destaca la acotación de la suspensión, “el alma del juicio de amparo”, que permite frenar actos de autoridad mientras se resuelve el fondo del asunto. La reforma restringe esta herramienta, limitando su efectividad.



“El juicio de amparo es una gran aportación al mundo, pero esta reforma lo desnaturaliza”, considera el jurista Fernando Espinoza de los Monteros.

Asimismo, la iniciativa de reforma propone eliminar el “interés legítimo” como requisito para interponer un amparo, un cambio que, según el jurista, cercena el acceso a la justicia para ciudadanos y colectivos que buscan defender derechos difusos, como los ambientales o sociales.

En materia fiscal, la reforma es aún más restrictiva. Espinoza critica que el amparo fiscal solo pueda interponerse tras el remate de bienes asegurados, lo que desvirtúa su propósito. “El amparo debe intervenir en cualquier etapa del proceso para garantizar la justicia; limitarlo al remate lo convierte en un

recurso inútil”, explicó.

Esta disposición, argumenta, beneficia al fisco al retrasar la protección del contribuyente, dejando a los ciudadanos en desventaja frente a procedimientos administrativos.

El jurista reconoce un único aspecto positivo: la fijación de plazos de hasta 90 días para resolver juicios de amparo, lo que podría agilizar procesos. Sin embargo, matiza que la digitalización de trámites, presentada como novedad, ya estaba prevista en la legislación actual, incluyendo notificaciones y requerimientos electrónicos. “No es un avance, es un reciclaje de lo existente”, afirmó.

Espinoza de los Monteros también alerta sobre la reducción de garantías procesales, que debilita el derecho de defensa de los ciudadanos. Un punto especialmente grave es la pretensión de no respetar la retroactividad en los juicios en trámite, lo que podría afectar casos ya iniciados y vulnerar la seguridad jurídica.

“Se está sacrificando la esencia del amparo por una supuesta eficiencia que, en realidad, fortalece el poder de la autoridad sobre el gobernado”, subrayó.

En el contexto de una reforma judicial más amplia, que incluye la elección popular de jueces y ha generado polarización, Espinoza de los Monteros considera que el gobierno de Sheinbaum repite errores del pasado al priorizar el control político sobre la justicia. “El amparo nació para equilibrar la balanza entre ciudadanos y autoridad; hoy, esa balanza se inclina peligrosamente hacia el poder”, concluyó.

Esta reforma, aprobada con celeridad en el Senado, ha generado un debate intenso entre académicos, juristas y ciudadanos, quienes temen que el debilitamiento del juicio de amparo limite las herramientas para combatir abusos de poder. Mientras el gobierno defiende la iniciativa como un paso hacia la modernización y el combate a la evasión fiscal, voces como la de Fernando Espinoza de los Monteros advierten que el costo podría ser la erosión de un pilar del Estado de derecho mexicano.

OPINIÓN INVITADA



Por | Luis Rubén
Tinajero
Gálvez *

EL AMPARO EN RIESGO:
CUANDO LA AGILIDAD
AMENAZA LA JUSTICIA Y LA ECONOMÍA

Como abogado dedicado a la defensa fiscal y a litigar frente a actos de autoridad, veo con profunda preocupación la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo 2025. Aunque reconozco su intención de modernizar y agilizar el juicio —algo que todos hemos pedido desde hace años—, me parece que el proyecto incurre en riesgos que podrían vaciar de contenido la protección constitucional que distingue a este mecanismo.

Es cierto que el sistema necesita orden. Los nuevos plazos perentorios (60 días para sentencia en amparos indirectos y 5 días para notificaciones clave) y la digitalización integral del expediente son avances innegables. También celebro que se busque frenar el abuso de figuras como la recusación o la ampliación de demanda, utilizadas con frecuencia para dilatar procesos.

Pero no podemos ignorar los efectos colaterales. Me inquieta especialmente la restricción al régimen de suspensiones. Si se bloquea una cuenta bancaria por presunto lavado de dinero, ya no habrá suspensión provisional y la definitiva exige probar la licitud de los recursos antes de que el afectado tenga acceso pleno a su defensa.

Lo mismo ocurre con actos ligados a deuda pública, permisos y la prisión preventiva oficiosa. Son áreas donde el amparo ha servido para contener excesos y proteger derechos funda-

mentales.

Más grave aún es permitir que la autoridad alegue “imposibilidad material o jurídica” para no cumplir una sentencia. ¿No estamos abriendo una puerta peligrosa para que, con justificaciones amplias y poco controlables, se deje sin efecto la tutela judicial que tanto trabajo ha costado consolidar?

Y aquí está el verdadero punto de alarma: debilitar el amparo es debilitar la democracia. Si la ciudadanía se queda sin una Ley que la proteja frente a actos arbitrarios de las autoridades, el Estado adquiere un poder prácticamente ilimitado para despojar derechos bajo cualquier pretexto. Un país sin un amparo eficaz es un país donde el abuso puede disfrazarse de legalidad y donde el ciudadano queda indefenso.

Además, se pierde el contexto y espíritu original de la Ley de Amparo concebida por Mariano Otero, un instrumento pensado para proteger al individuo frente al poder del Estado y limitar el abuso de la autoridad. Quitarle fuerza a esta herramienta es desconocer el diseño histórico que dio a México un modelo único de defensa de los derechos fundamentales.

La consecuencia no es solo jurídica. Impactará directamente en la economía. Sin certeza de que las inversiones —nacionales o extranjeras, grandes o pequeñas— estarán protegidas ante actos arbitrarios, se debilita la confianza en el

país como destino seguro para el capital.

Cuando el marco legal deja de ser confiable, la inversión se retrae, se frena la generación de empleo y se afecta la estabilidad económica. Peor aún, esta reforma, vinculada con la reciente reforma al Poder Judicial, se convierte en un golpe letal contra México, su economía, su gente, sus derechos y sus libertades. La combinación de un amparo debilitado y un Poder Judicial limitado en su independencia y alcance coloca al ciudadano en una posición de vulnerabilidad inédita.

Entiendo la urgencia de dar certidumbre y eficiencia, pero el costo no puede ser un amparo infértil, incapaz de brindar remedios efectivos. Si el Poder Judicial no ejerce un control estricto de proporcionalidad y rigor técnico, podríamos enfrentar una etapa donde el amparo existe en el papel, pero se debilita en la práctica.

La reforma puede ser un avance, sí, pero solo si se acompaña de criterios judiciales firmes que impidan que el afán de agilizar se convierta en una restricción velada de derechos. El equilibrio entre eficacia procesal y protección real debe ser el verdadero eje de la discusión. Sin un amparo fuerte, la democracia misma queda vulnerable y con ella, la estabilidad económica y social del país.

CONCLUSIÓN

La reforma a la Ley de Amparo no puede analizarse únicamente desde la óptica de la eficiencia procesal. Detrás de cada ajuste técnico hay implicaciones profundas para la protección de los derechos humanos, la independencia judicial y la estabilidad económica del país. Debilitar el amparo —sobre todo cuando se combina con cambios recientes al Poder Judicial— supone desmantelar una de las columnas que sostienen la democracia mexicana.

Modernizar y agilizar la justicia es deseable, pero no a costa de dejar al ciudadano sin herramientas efectivas contra el abuso de poder. Si México renuncia a la esencia protectora que concibió Mariano Otero, pierde la certeza jurídica que atrae inversión, genera empleo y permite que las personas vivan con seguridad en sus derechos. Sin amparo sólido no hay democracia sólida; sin democracia sólida, no hay país confiable para sus propios ciudadanos ni para el mundo.

*Abogado fiscalista con más de 30 años de experiencia en defensa y litigio frente a favor de autoridades tributarias. Fue Procurador Fiscal del Estado de Jalisco, Abogado Defensor y Coordinador de Asuntos Penales en la región de Occidente del SAT.

REALMENTE EL
MÁS GRANDE
DEL MUNDO

EL DULCE DE
TODO MÉXICO

mi favorito por siempre®



OFICIALMENTE
ASOMBROSO

SEGUNDO ENCUENTRO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

Al evento acudieron figuras clave en la materia: el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares; el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Javier Herrera Borunda; la diputada Claudia Salas, secretaria de la misma comisión; así como el auditor superior del Estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez.

Este encuentro sirvió primeramente para que hubiera una cercanía de los funcionarios públicos de Jalisco con la Auditoría Superior de la Federación, en donde se contó con la presencia de casi 400 personas, especialmente presidentes municipales y tesoreros de las 125 alcaldías de la entidad.

> EL OBJETIVO DE RENDIR CUENTAS

CLAUDIA SALAS IMPULSA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Por Mario Ávila

Que cada peso que se gaste con responsabilidad, llegue a donde realmente se necesita y que la ciudadanía tenga certeza que su dinero está bien utilizado, así lo indicó la diputada federal Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien resaltó el objetivo de la celebración en Jalisco del Segundo Encuentro de Armonización Legislativa en Materia de Fiscalización.

Con el contexto de los 600 millones de pesos observados a los gobiernos municipales de Jalisco en la cuenta pública 2024 de recursos federales ponen en evidencia la necesidad de armonizar las leyes estatales a la Ley Federal, con el propósito de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas públicas.

Estos 600 millones de pesos, no justificados, corresponden al primer año de ejercicio de los gobiernos municipales y son producto de la realización de 354 auditorías, en las que se detectaron 152 observaciones, que prácticamente acumulan ese monto de observaciones a los municipios.

Como secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, en un análisis frívolo, se podría poner a consideración si esta cantidad observada es mucho o es poco, "lo que yo diría es, que es importante es que así sea un millón de pesos que no se encuentre la comprobación, es un recurso que lacera y menoscaba al estado y al municipio y sobre todo a la credibilidad y confianza de las instituciones".

La propia legisladora jalisciense dio también el dato de que solamente el 1% del recurso observado, se recupera; "eso sí que es muy poquito, por lo que tenemos que lograr con la armonización, son mecanismos de control unificados, para que el recurso pueda ser debidamente utilizado, pero además debidamente comprobado, ese es el puerto el que queremos llegar todos".

Al evento acudieron figuras clave en la materia: el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares; el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Javier Herrera Borunda; la diputada Claudia Salas, secretaria de la misma comisión; así como el auditor superior del Estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez. La clausura corrió a cargo del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

UN TRAJE A LA MEDIDA DE JALISCO

Es así como la comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados Federal se dio a la tarea de hacer un traje a la medida para el Estado de Jalisco, a fin de poder decir exactamente cuáles son los vacíos legales que existen y cómo armonizar su legislación para hacerla realmente compatible con la Ley de Disciplina Financiera, que es la que rige prácticamente el uso de recurso que se va a los municipios mediante las partidas del gasto federalizado.

Se trata en concreto de reformas a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del



Claudia Gabriela Salas Rodríguez, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el caso de las reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco, la sugerencia consiste en enmiendas a varias fracciones de los artículos 35 y 35 bis. Que hablan de las facultades soberanas del Congreso y de la facultad soberana, inalienable e imprescriptible del Congreso del Estado, la cual se realiza a través de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS

Este encuentro sirvió primeramente para que hubiera una cercanía de los funcionarios públicos de Jalisco con la Auditoría Superior de la Federación, en donde se contó con la presencia de casi 400 personas, especialmente presidentes municipales y tesoreros de las 125 alcaldías de la entidad.

Para la diputada Claudia Salas, fue un panel muy rico "en donde hablamos de cómo se pueden unificar criterios y ayudar a que el gasto federalizado, sea un recurso y que tenga reglas muy claras y que tenga proyectos de ejecución cada vez más expeditos, porque se quejan mucho de que las participaciones llegan tarde, porque para bien o para mal, los gobiernos de los estados son quienes reparten las participaciones federales".

Este fue un encuentro con las autoridades

municipales y los representantes de los órganos internos de control, para poder uniformar los criterios, sobre todo del gasto federalizado. "Es decir, cuáles son los errores más comunes de los municipios y cuáles son esas lagunas legales que se encuentran en la ley".

El estudio de las reformas legales que hacen falta, se le entregó al propio gobernador a fin de que presente una iniciativa al Congreso del Estado, a efecto de que se puedan corregir estas ambigüedades que tiene la ley, por ejemplo, en materia de prescripción, en materia de los conceptos que hay en el gasto federalizado y poder así avanzar en las revisiones que resulten mucho más favorables para los municipios.

Alguien puede decir -precisó la diputada Claudia Salas-, que finalmente se puede fincar un crédito fiscal, pero también es cierto que eso y nada es lo mismo, porque ni con todo lo que tiene el servidor público alcanzaría a cubrir el boquete que hay en los recursos que se dan y que no se sabe de su comprobación; a veces la firma con la que se fue, es de un tesorero, que solo le pidieron que firmara y él firma, y pues, el tesorero no tiene ni bienes muebles, ni inmuebles, entonces qué sucede, que el crédito fiscal y nada es lo mismo en función de tratar de recuperar ese recurso.

Otra cosa muy importante -remató-, es que el momento entre el gobierno que se va y el gobierno que llega, esa ha sido una calamidad todo el tiempo, porque el que se va se lleva todo

y el que llega no encuentra nada; también decimos que hay omisión en ese sentido porque hay quien dice que "yo no me lo robé, fue el anterior" pero si tú no haces las acciones que la propia ley establecen materia de responsabilidades, para poder recuperar ese recurso, también es tu responsabilidad.

Es decir, en una reforma ideal debería de ser el Gobierno Federal el que le dé directamente el recurso a los municipios, pero esto no sucede por un orden federalizado y entonces este dinero llega a los gobiernos de los estados y a veces ahí lo calientan y se lo están soltando los municipios hasta el mes de noviembre.

Por ello la posibilidad de ejercer millones de pesos en cortos plazos hacen que te equivocares hace que pagues mal hace que no licites hace que subas a un sistema de control debidamente de las cosas es una cadena de circunstancias que aplican en este sentido.

"Por ello los gobernadores de todos los estados deben de asumir un compromiso de poder dispersar con tiempo las participaciones federales y a su vez también lo digo el Gobierno Federal de hacerles llegar con tiempo a los gobiernos estatales. Tenemos pensado hacer 10 foros de esta naturaleza el primero fue en Aguascalientes el 19 de agosto, este en Jalisco fue el segundo, sigue Puebla y luego Nuevo León", puntualizó.

Este fue un encuentro con las autoridades

OPINIÓN



Por Amaury Sánchez G.

EL HUACHICOL FISCAL, EL ROBO DEL SIGLO

CUANDO LA POLÍTICA JUEGA CON FUEGO

El país despierta con una verdad incómoda: el huachicol fiscal no es un rumor, ni una cifra lanzada al aire para adornar discursos. Es el robo del siglo. Seis veces mayor que la "Estafa Maestra", diez veces más corrosivo que las cajas chicas de los gobernadores de antaño. Seiscientos mil millones de pesos evaporados como humo de gasolina pirata, mientras un pueblo que apenas sobrevive paga religiosamente sus impuestos.

Y no es casualidad que esta revelación haya estallado ahora. En política, nada ocurre por azar. Si el expediente salió de la oficina de Omar García Harfuch, la conclusión es obvia: la presidenta Claudia Sheinbaum decidió mostrar los colmillos. No los del discurso de campaña, no los de la promesa abstracta contra la corrupción, sino los colmillos del poder real, ese que no perdona ni a los aliados cuando se convierten en estorbo.

La aritmética es simple y brutal: 600,000 millones de pesos significan 50 veces el presupuesto anual de un estado mediano, significan hospitales no construidos, carreteras que se quedaron en proyectos, escuelas a medio levantar. Ese dinero se lo llevó una red que usó facturas falsas, aduanas complacientes, energía barata revendida, complicidades invisibles y silencios comprados. No hablamos de un desvío, hablamos de un sistema paralelo que parasitaba al Estado.

EL AJEDREZ DEL PODER

Adán Augusto López, político colmillo, ha olfateado la jugada y no oculta su irritación. Cuando habla de "fuego amigo", no confiesa una molestia menor: reconoce que las piezas del tablero se mueven en su contra. Sabe que en Palacio Nacional y en la nueva residencia presidencial ya no hay paciencia para la complicidad. Sheinbaum no juega al equilibrio; juega a la eliminación.

Y mientras él acusa fuego cruzado, los reflectores se mueven hacia Rocío Nahle, gobernadora de Veracruz, y Horacio Duarte, el hombre fuerte en el Edomex. No son cualquier nombre: son símbolos de que la política de los amigos intocables terminó. O al menos, esa es la narrativa que la presidenta quiere construir.

Si ellos caen, no será solo un caso judicial: será un ajuste de cuentas dentro del movimiento que gobierna. La Cuarta Transformación, tan dada a la retórica épica, podría estar a las puertas de su tragedia más grande: la autodestrucción por fuego interno.

LA FRIVALDAD DE LOS NÚMEROS

Hablemos sin adornos. Seiscientos mil millones equivalen a: 10 refineras Dos Bocas. 30 aeropuertos Felipe Ángeles. 200 líneas de Metro como la Línea 12. La pensión universal para adultos mayores durante un sexenio completo. Ese es el tamaño del desfalco. No es un accidente contable ni un exceso administrativo. Es un saqueo que exige complicidad des-



La presidenta Claudia Sheinbaum con Omar García Harfuch, su operador.

LA ARITMÉTICA ES SIMPLE Y BRUTAL: 600,000 MILLONES DE PESOS SIGNIFICAN 50 VECES EL PRESUPUESTO ANUAL DE UN ESTADO MEDIANO, SIGNIFICAN HOSPITALES NO CONSTRUIDOS, CARRETERAS QUE SE QUEDARON EN PROYECTOS, ESCUELAS A MEDIO LEVANTAR.

de el más alto nivel: aduanas que permiten la entrada de mercancía subvaluada, funcionarios que liberan permisos de importación, banqueros que lavan dinero con la discreción de los viejos mayordomos ingleses.

La presidenta lo sabe y por eso juega con riesgo calculado. Si logra encabezar esta cruzada y exhibir responsables de alto calibre, consolidará la narrativa de que su gobierno es distinto al de los cómplices de siempre. Pero si las pesquisas se quedan en segundos o terceros niveles, todo se reducirá a un circo mediático que no convencerá a nadie.

EL CIUDADANO DE A PIE

El ciudadano común, ese que hace fila en el Oxxo para pagar la luz, escucha la cifra de 600,000 millones y la convierte en rabia silenciosa. Porque mientras él paga IVA has-

saqueos. La estrategia es clara: usar la indignación ciudadana como palanca política.

En esta historia, Rosa Icela Rodríguez aparece como la encargada de la ejecución. Ella misma lo confirmó: habrá procesados, habrá detenidos, habrá espectáculo. Pero el país ya no quiere solo cabezas menores. Quiere ver caer a los de arriba, a los que alguna vez se creyeron intocables.

La pregunta es simple: ¿quién permitió este monstruo? Porque no se construye un fraude de esta magnitud sin la anuencia de decenas de funcionarios, sin la vista gorda de legisladores, sin la complicidad de gobernadores, sin el silencio de los órganos de fiscalización. El robo del siglo no lo hicieron tres pillos: lo tejó un sistema de corrupción que sobrevivió sexenio tras sexenio.

LA PRESIDENTA Y SU APUESTA

Sheinbaum no es ingenua. Sabe que poner estos nombres sobre la mesa significa declarar la guerra a parte de su propio movimiento. Pero también sabe que el país exige símbolos: rostros que paguen por los

saqueos. La estrategia es clara: usar la indignación ciudadana como palanca política.

En esta historia, Rosa Icela Rodríguez aparece como la encargada de la ejecución. Ella misma lo confirmó: habrá procesados, habrá detenidos, habrá espectáculo. Pero el país ya no quiere solo cabezas menores. Quiere ver caer a los de arriba, a los que alguna vez se creyeron intocables.

EPÍLOGO PROVISIONAL

En este escenario no hay héroes. Ni los denunciantes son ángeles, ni los acusados demonios puros. Todos juegan, todos calculan, todos apuestan a sobrevivir. El huachicol fiscal no es solo un fraude monumental: es el espejo de un país donde la corrupción se convirtió en arquitectura de Estado.

La presidenta tiene en sus manos la posibilidad de romper con esa arquitectura, pero el riesgo es evidente: si no golpea lo suficientemente alto, si no exhibe a los verdaderos arquitectos del saqueo, el caso del huachicol fiscal se convertirá en una anécdota más, tan olvidada como la "Estafa Maestra".

Y entonces, los seiscientos mil millones no serán solo el robo del siglo: serán la prueba de que en México, incluso el escándalo más grande termina convertido en humo.

CÉSAR MADRIGAL/ LA ENTREVISTA

El diputado local César Madrigal plantea que El M30 Tapatío serviría a los 5.5 millones de habitantes de la ZMG, conectando el sur, oriente, poniente y norte. Interconectaría las líneas existentes del tren ligero y Mi Macro, facilitando la movilidad en los cuatro puntos cardinales. Tlajomulco ha crecido de 120,000 a 800,000 habitantes en 25 años, y la falta de infraestructura ha agravado el caos vial.

“El drenaje profundo, aprobado unánimemente por el Congreso, es una causa que no abandonaré. Los técnicos del SIAPA confirmaron su viabilidad y están desarrollando el proyecto ejecutivo, que podría incluir dos túneles emisores por Gobernador Curiel y Calzada Independencia, terminando en el Río Santiago”.

>VIADUCTO SUBTERRÁNEO Y DRENAJE PROFUNDO LA PROPUESTA DE CIRUGÍA MAYOR CONTRA EL COLAPSO METROPOLITANO

Por Gabriel Ibarra Bourjac

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) enfrenta desafíos críticos que afectan la calidad de vida de sus más de 5.5 millones de habitantes. Entre estos, la saturación de la avenida López Mateos destaca como un problema de movilidad que genera pérdidas de tiempo significativas, con velocidades de 5 a 10 km/h en horas pico, y hasta 120 horas anuales desperdiciadas en el tráfico.

A esto se suma la problemática de las inundaciones recurrentes, exacerbadas por la falta de infraestructura hidráulica adecuada, y la ineficiencia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Estos retos, acumulados durante décadas debido a autorizaciones irresponsables de fraccionamientos y una planificación urbana deficiente, demandan soluciones integrales y urgentes.

En este contexto, el diputado panista César Madrigal, en colaboración con la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) capítulo Jalisco, se atreve a presentar una propuesta innovadora: el M30 Tapatío, un viaducto subterráneo multimodal.

Este proyecto busca abordar de manera conjunta la movilidad, las inundaciones y la conectividad en la ZMG, integrando una línea de tren ligero, carriles para vehículos particulares, carriles de emergencia y un drenaje profundo.

Con un trayecto de 35 kilómetros, desde Plazas Outlet en Tlajomulco hasta Plaza Oblatos, la iniciativa promete beneficiar a los cuatro puntos cardinales de la metrópoli, conectando municipios como Tlajomulco, Zapopan y Guadalajara, y generando una derrama económica significativa.

La propuesta del M30 Tapatío no solo es ambiciosa, sino que se inspira en soluciones exitosas implementadas en ciudades como Madrid, Santiago de Chile y Montreal.

Con un costo estimado de 85,000 millones de pesos, financiable a través de asociaciones público-privadas o el presupuesto estatal, el proyecto se presenta como una “cirugía mayor” para problemas estructurales que han sido ignorados por administraciones anteriores.

Además, César Madrigal impulsa un drenaje profundo para mitigar inundaciones, una causa que ha ganado apoyo unánime en el Congreso de Jalisco, pero que aún espera avances concretos por parte del gobierno estatal.

En esta entrevista con Conciencia Pública, el diputado Madrigal detalla los alcances



En esta entrevista con Conciencia Pública, el diputado César Madrigal detalla los alcances técnicos, económicos y sociales del M30 Tapatío, así como los retos para su implementación en un contexto político donde el gobierno federal ha limitado los recursos para Jalisco.



La avenida López Mateos enfrenta una saturación crítica, con velocidades de 5 a 10 km/h en horas pico, lo que genera pérdidas de hasta 120 horas anuales por persona en el tráfico. Hace tres años, el gobierno estatal anterior realizó foros sobre movilidad sin llegar a consensos. La propuesta de un segundo piso tuvo solo un 1.97% de apoyo en una consulta con 150,000 personas, lo que demostró que no cuenta con respaldo ciudadano.

técnicos, económicos y sociales del M30 Tapatío, así como los retos para su implementación en un contexto político donde el gobierno federal ha limitado los recursos para Jalisco.

También aborda la ineficiencia del SIAPA y la necesidad de una auditoría externa para garantizar transparencia y eficacia. La discusión refleja el compromiso del diputado Madrigal por ofrecer soluciones técnicas y viables, respaldadas por expertos, frente a la tendencia histórica de los gobiernos en turno de “ patear el bote” en la resolución de pro-

blemas metropolitanos.

A través de esta conversación, se pone en el centro del debate la urgencia de decisiones valientes y estratégicas para transformar el futuro de la ZMG.

La propuesta del M30 Tapatío no solo busca resolver el caos vial y las inundaciones, sino también posicionar a Guadalajara como un referente en infraestructura urbana en América Latina, uniendo esfuerzos entre la sociedad, el sector privado y el gobierno para construir una ciudad más habitable y sostenible.

LA PROPUESTA

Gabriel Ibarra Bourjac. Diputado César Madrigal, platicanos sobre tu propuesta del M30 Tapatío, un viaducto subterráneo que busca abordar el caos vial en la avenida López Mateos y las inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara. ¿En qué contexto surge esta iniciativa?

CM. La avenida López Mateos enfrenta una saturación crítica, con velocidades de 5 a 10 km/h en horas pico, lo que genera pérdidas de hasta 120 horas anuales por persona en el tráfico. Hace tres años, el gobierno estatal anterior realizó foros sobre movilidad sin llegar a consensos. La propuesta de un segundo piso tuvo solo un 1.97% de apoyo en una consulta con 150,000 personas, lo que demostró que no cuenta con respaldo ciudadano. Por ello, junto con el ingeniero Armando Mora Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) en Jalisco, proponemos el M30 Tapatío, un viaducto subterráneo multimodal que resuelve problemas de movilidad, inundaciones y conectividad.

Este proyecto incluye una línea de tren ligero (Línea 7) desde Plazas Outlet en Tlajomulco hasta Plaza Oblatos, cubriendo 35 km con 26 estaciones.

“Sobre la reingeniería del SIAPA, no se ha cumplido el compromiso de entregar un diagnóstico en agosto ni un plan en septiembre. El SIAPA es ineficiente, con sueldos desproporcionados, agua de mala calidad y una cobranza deficiente”.

“El problema de López Mateos se gestó en los últimos 30 años, agravado en los últimos 15 por autorizaciones irresponsables de fraccionamientos en Tlajomulco sin infraestructura de movilidad, agua, alcantarillado o servicios básicos. Esto refleja desidia y corrupción en administraciones pasadas”.



El M30 Tapatío es una solución integral para el “cáncer” de la movilidad en López Mateos, las inundaciones y la falta de infraestructura. Une a la ZMG, desde Tlajomulco hasta Tonalá, que carece de estaciones de tren ligero o Mi Macro, precisa el diputado panista César Madrigal.



La congestión vial que sufre la Avenida López Mateos es el ejemplo más crudo de lo que es una ciudad colapsada y que lo sufren cada día más de un millón de ciudadanos asentados en el sur de la Metrópoli.



Las inundaciones que se han venido agravando en los últimos temporales de lluvia con decenas de personas fallecidas, es otro indicador de la infraestructura hidráulica-hídrica obsoleta, completamente rebasada por el crecimiento de la metrópoli.

Además, contempla un túnel paralelo con seis carriles para vehículos particulares y dos carriles exclusivos para emergencias (patrullas, bomberos, ambulancias).

También incorpora un drenaje profundo para mitigar inundaciones, canalizando el agua pluvial hacia la Barranca de Huentitán, donde se almacenaría en la Presa del Purgatorio y se trataría en la planta potabilizadora de San Gaspar, reduciendo la extracción de agua del Lago de Chapala.

En la superficie, se construirá una ciclo-vía integral de 35 km y áreas peatonales, mejorando la calidad de vida.

El costo estimado es de 85,000 millones de pesos, financiable con el 13% del presupuesto estatal de obra pública durante 10 años o en tres años mediante asociaciones público-privadas (APP), como en Madrid con su M30. Ciudades como Santiago de Chile, Montreal, San Petersburgo y Lausana han implementado soluciones similares con éxito. La construcción sería mínimamente invasiva, utilizando tuneladoras para evitar

molestias viales.

GIB. Esta propuesta abarca Tlajomulco, Zapopan y Guadalajara. ¿Cómo impactaría a la ZMG?

CM. El M30 Tapatío serviría a los 5.5 millones de habitantes de la ZMG, conectando el sur, oriente, poniente y norte. Interconectaría las líneas existentes del tren ligero y Mi Macro, facilitando la movilidad en los cuatro puntos cardinales. Tlajomulco ha crecido de 120,000 a 800,000 habitantes en 25 años, y la falta de infraestructura ha agravado el caos vial.

Esta obra no solo resolvería la movilidad, sino que generaría empleos, derrama económica en construcción, hospedaje y alimentación, y posicionaría a Jalisco como referente en América Latina.

GIB. Es una obra muy ambiciosa, una “cirugía mayor” para problemas acumulados durante décadas. ¿Cómo evalúas la disposición del gobernador Pablo Lemus para asumir esta responsabilidad histórica?

CM. El problema de López Mateos se gestó en los últimos 30 años, agravado en los últimos 15 por autorizaciones irresponsables de fraccionamientos en Tlajomulco sin infraestructura de movilidad, agua, alcantarillado o servicios básicos. Esto refleja desidia y corrupción en administraciones pasadas.

El gobernador Lemus muestra voluntad para resolver estos retos, como lo demuestra su gestión para obtener recursos federales, aunque el gobierno federal (Morena) no ha asignado fondos extraordinarios a Jalisco, lo que limita las posibilidades. Propuse esta obra sabiendo que dependerá de recursos locales, pero confío en que Lemus y su equipo técnico la evaluarán objetivamente.

La AMIC y yo presentamos un proyecto conceptual de 12 láminas, donado gratuitamente, que presentaré en el Congreso este jueves. Espero que, como el drenaje profundo aprobado unánimemente, esta iniciativa sea vista como viable y urgente.

GIB. Hablando del drenaje profundo, propusiste una solución para las inundaciones, pero el gobierno no ha presentado su plan hidráulico ni en la reingeniería del SIAPA. Con la temporada de lluvias concluida, ¿qué esperas para evitar más tragedias?

CM. El drenaje profundo, aprobado unánimemente por el Congreso, es una causa que no abandonaré. Los técnicos del SIAPA confirmaron su viabilidad y están desarrollando el proyecto ejecutivo, que podría incluir dos túneles emisores por Gobernador Curiel y Calzada Independencia, terminando en el Río Santiago.

El M30 Tapatío complementaría esta solución, reduciendo hasta un 80% las inundaciones en López Mateos. Estoy a la espera de la respuesta escrita del gobierno al acuerdo legislativo, exigiendo coherencia y acción inmediata.

Sobre la reingeniería del SIAPA, no se ha cumplido el compromiso de entregar un diagnóstico en agosto ni un plan en septiembre. El SIAPA es ineficiente, con sueldos desproporcionados, agua de mala calidad y una cobranza deficiente.

El aumento de tarifas aprobado iba ligado a una auditoría externa (financiera y técnica), que aún no se realiza. Esta auditoría debe identificar gastos injustificados, como los 80 millones mensuales en químicos para potabilización, y proponer soluciones organizacionales. Desde el Congreso, prestaremos con exhortos al gobierno y al SIAPA para que cumplan estos compromisos antes de fin de año.

GIB. Estos son temas críticos que afectan a los 5.5 millones de habitantes de la ZMG. ¿Qué esperas de la reacción del gobernador y la sociedad?

CM. El M30 Tapatío es una solución integral para el “cáncer” de la movilidad en López Mateos, las inundaciones y la falta de infraestructura. Une a la ZMG, desde Tlajomulco hasta Tonalá, que carece de estaciones de tren ligero o Mi Macro. Como panista, mi formación me impulsa a proponer obras técnicas, no a patear el bote. Este proyecto, respaldado por los mejores técnicos de la AMIC, generaría empleos y atraería inversión de grupos internacionales, como Grupo Carso, que recientemente ganó una licitación para el metro de Nueva York.

Espero que el gobernador Lemus lo apruebe este año, pero si no, lo defenderé en futuras administraciones, confiando en que mi partido, con experiencia en obras como los Juegos Panamericanos, lo concretará. La ciudadanía exige soluciones, y esta propuesta responde a esa demanda.

RECONOCIMIENTO A PROVEEDORES MUNICIPALES

El Gobierno de Zapopan entregó reconocimientos a 300 proveedoras y proveedores que forman parte del padrón municipal y que participaron en las capacitaciones presenciales realizadas en enero y febrero de este año, con el propósito de fortalecer la transparencia y agilizar los procesos de licitación.

“Hace cuatro años iniciamos este Gobierno con el compromiso de estar cerca de la ciudadanía, pero también de nuestros proveedores. Hoy somos ejemplo en capacitaciones y en el cumplimiento de pagos oportunos, porque para nosotros ustedes son aliados fundamentales para dar calidad en los servicios que reciben las y los zapopanos”, precisó Juan José Frangie.

>ZAPOPAN EN DIEZ AÑOS TRIPLICÓ SUS INGRESOS UN MODELO DE GESTIÓN QUE TRANSFORMA DESDE LAS FINANZAS HASTA LAS VIDAS

Por Raúl Cantú

En un acto cargado de simbolismo y resultados concretos, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, encabezó un evento para entregar reconocimientos a 300 proveedores por su compromiso y participación en capacitaciones.

En ese marco y con la claridad de un líder que ha sabido transitar de los consejos empresariales a las urnas, Frangie delineó los logros de una administración que, en diez años, ha triplicado el presupuesto municipal, saneado las finanzas y consolidado a Zapopan como referente nacional en gestión pública.

Su mensaje no solo fue un balance de números, sino un manifiesto de cómo la colaboración, la transparencia y el compromiso social pueden cambiar la narrativa de un municipio que, al inicio de su gestión, enfrentaba deudas y desconfianza.

“Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento a los proveedores de Zapopan, a los compañeros y compañeras que forman parte del gobierno municipal, y en especial a la Coordinación de Innovación y Organización por su extraordinario trabajo”, indicó Frangie al hablar en el evento realizado en el auditorio del Centro Cultural Constitución.

Sus palabras, pronunciadas ante representantes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y otras organizaciones empresariales, reflejaron el espíritu de un proyecto que ha colocado a Zapopan en el mapa de México como un modelo de eficiencia administrativa y compromiso con la ciudadanía.

Cuando Frangie y su equipo asumieron el gobierno, encontraron un municipio con finanzas quebradas, un presupuesto de apenas 5 mil millones de pesos y deudas a proveedores cercanas a los mil millones. Los procesos administrativos eran lentos, y los proveedores enfrentaban demoras de hasta dos años para recibir pagos, lo que generaba una percepción negativa sobre la capacidad del gobierno para cumplir sus compromisos.

“Nos propusimos cambiar esa narrativa”, afirmó el alcalde. Con mecanismos que agilizaron pagos y mejoraron la transparencia, Zapopan no solo saneó sus finanzas, sino que triplicó su presupuesto hasta alcanzar los 13 mil millones de pesos, sin incurrir en nueva deuda ni comprometer el futuro del municipio.

Este logro financiero, subrayó Frangie, no es un fin en sí mismo, sino un medio para priorizar a las personas. “En Zapopan, hemos puesto el combate a la desigualdad como un pilar de nuestra administración. Sabemos que el empleo es la mejor herramienta para brindar tranquilidad y oportunidades a las familias”, destacó.

En este sentido, el municipio se ha consolidado como líder nacional en generación de empleo, creando miles de puestos de tra-



El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie hizo un reconocimiento a 300 proveedores del municipio que forman parte del padrón municipal y que participan en las capacitaciones presenciales.

bajo que fortalecen el tejido social y dinamizan la economía local.

Los proveedores, con su compromiso en la calidad de bienes y servicios, han sido aliados estratégicos en este proceso, desde la construcción de escuelas hasta la operación de comedores comunitarios. La inversión en infraestructura y servicios públicos ha sido otro pilar de esta administración.

“Hoy contamos con hospitales modernos, plazas públicas renovadas, espacios comunitarios que fomentan la convivencia y programas sociales que atienden a los sectores más vulnerables”, señaló Frangie.

Cada proyecto lleva el sello de la calidad de los proveedores, a quienes el alcalde reconoció no solo como socios comerciales, sino como “aliados estratégicos que comparten nuestra visión de un municipio que progresa con base en la colaboración y el respeto mutuo”.

El modelo de gestión de Zapopan descansa en tres principios fundamentales: transparencia, eficiencia y compromiso social. La transparencia ha permitido recuperar la confianza de la ciudadanía y los proveedores; la eficiencia ha optimizado los recursos, garantizando que cada peso se invierta en proyectos que benefician a la comunidad; y el compromiso social ha guiado las políticas hacia los sectores más vulnerables.

“Estos principios nos han permitido pasar de un municipio con finanzas quebradas



Los proveedores aprovecharon la oportunidad para tomarse la selfie como su presidente municipal y al mismo tiempo tener un diálogo directo en un ambiente de camaradería.

a uno con calificaciones sobresalientes en gestión pública”, afirmó Frangie, destacando que este modelo es ya un ejemplo a nivel nacional.

La colaboración con organismos como CANACO, representada por José Valdés de San Francisco, ha sido clave para fortalecer el ecosistema económico de Zapopan. “Juntos, hemos creado un entorno donde los negocios prosperan, los empleos se multiplican y la confianza en el gobierno crece día con

día”, subrayó el edil.

Este enfoque colaborativo, que incluye a proveedores, cámaras empresariales y el equipo municipal, ha demostrado que los retos no son insalvables cuando se trabaja en equipo.

Mirando hacia el futuro, Frangie reiteró su compromiso de construir un Zapopan donde “nadie se quede atrás, donde las oportunidades estén al alcance de todos y donde la calidad de vida sea una realidad para cada

El modelo de gestión de Zapopan se basa en transparencia, eficiencia y compromiso social. La transparencia fomenta la confianza de ciudadanos y proveedores; la eficiencia optimiza recursos, destinándolos a proyectos comunitarios; y el compromiso social prioriza a los sectores vulnerables, guiando políticas inclusivas.

Hace diez años al asumir el gobierno de Zapopan Pablo Lemus se encontró un municipio con finanzas colapsadas, un presupuesto de 5 mil millones de pesos y deudas de mil millones a proveedores. Los procesos administrativos eran lentos, con demoras de hasta dos años en pagos, lo que generaba desconfianza en la capacidad del gobierno para cumplir sus compromisos.



El mensaje de Juan José Frangie no solo fue un balance de números, sino un manifiesto de cómo la colaboración, la transparencia y el compromiso social pueden cambiar la narrativa de un municipio que, al inicio de su gestión, enfrentaba deudas y desconfianza.



En su intervención, la directora de Adquisiciones, Luz Elena Rosette Cortés, destacó los esfuerzos por fortalecer la transparencia y capacitar a los proveedores.



La coordinadora general de Administración e Innovación Gubernamental, Dialery Díaz González, reconoció la relevancia del papel que desempeñan las y los proveedores en el engranaje municipal.



El gobierno de Zapopan es un modelo de eficiencia administrativa, como lo han constatado los proveedores quienes expresaron su satisfacción, ya que los pagos por sus servicios o compra de productos son rápidos.



Mayra Torres de la O, de la empresa Siker medio de comunicación de Jalisco para mentes despiertas y creativas, recibió el reconocimiento del gobierno de Zapopan.

habitante”.

Para ello, llamó a los proveedores a seguir siendo el motor del desarrollo municipal, aportando su experiencia y compromiso. El evento cerró con un reconocimiento especial a la Coordinación de Innovación y Organización y a todos los involucrados en este proyecto.

“Gracias por su confianza, por su calidad humana y por su compromiso con Zapopan.

Sigamos trabajando juntos para hacer de este municipio un ejemplo de progreso y bienestar”, concluyó Frangie, dejando claro que la continuidad de este modelo no solo es posible, sino necesaria para consolidar un municipio más justo y próspero.

TRANSPARENCIA Y PROCESOS MÁS ÁGILES

En su intervención, la directora de Ad-



Alma Chávez, en representación de Tribuna Libre, recibió el reconocimiento de parte del presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie.

quisiciones, Luz Elena Rosette Cortés, destacó los esfuerzos por fortalecer la transparencia y capacitar a los proveedores.

“Nos gusta que nuestros proveedores se especialicen y se vuelvan expertos en licitar, porque eso fortalece la transparencia y mejora nuestros procesos. Este reconocimiento es para agradecerles su dedicación y su confianza en Zapopan”.

La coordinadora general de Administra-

ción e Innovación Gubernamental, Dialery Díaz González, reconoció la relevancia del papel que desempeñan las y los proveedores en el engranaje municipal.

“Me gusta pensar en el municipio como un reloj en el que cada engranaje es indispensable. Ustedes, como proveedores, son un engranaje fundamental que hace posible que los servicios lleguen a la ciudadanía”, puntualizó.

MAURO LOMELÍ/ LA ENTREVISTA

“Hemos sido muy críticos, pero también muy conciliadores, hemos tratado de tender los puentes correctos, hemos hecho los cabildos correctos para lo que creemos que está bien hecho pase y lo que está mal levantar la voz, pero no ser una oposición de opósito, siempre construyendo y generando propuestas”.

**MAURO LOMELÍ/
REGIDOR DE MORENA EN ZAPOPAN**

“Hay una ventana muy grande para generar políticas públicas y para podernos apoyar con el sector económico (...) Las políticas públicas se tienen que desarrollar pensando en varios sectores sociales, no se pueden hacer políticas públicas para la generalidad de la población, tenemos que regionalizar las políticas públicas”.

**MAURO LOMELÍ/
REGIDOR DE MORENA EN ZAPOPAN**

>EL CAMINO PARA GENERAR CONDICIONES DE EQUIDAD PROPONE REGIONALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Por **Diego Morales Heredia**

Zapopan es la maqueta de lo que se vive en todo el país, conviven dos realidades opuestas: los fraccionamientos más exclusivos, pero también las colonias más olvidadas de la Zona Metropolitana. En medio de ese contraste, el regidor de Morena en el municipio, Mauro Lomelí, asegura que tiene un propósito claro, colaborar a eliminar la brecha social y económica que se vive en la ex villa maicera.

Con una amplia trayectoria en el servicio público, asegura que encontró su vocación: ayudar a la gente que más lo necesita. “Tengo una trayectoria trabajando toda la vida en el municipio, he tenido la oportunidad de tener varios cargos, secretario de Desarrollo Social, director de Participación Ciudadana, a nivel federal fui jefe de la División de Evaluación de Delegaciones del IMSS, a nivel estatal fui director de Conalep, entre otras cosas. Soy una persona convencida que tenemos que ayudar a eliminar la brecha social y económica que vive el municipio de Zapopan”.

Para describir su participación en el ayuntamiento durante la actual administración, no lo duda, son una oposición que construye, abierta al diálogo, que hace cabildos cuando consideran pertinente la situación, pero levantan la mano cuando consideran se está haciendo algo erróneamente.

“Hemos sido muy críticos, pero también muy conciliadores, hemos tratado de tender los puentes correctos, hemos hecho los cabildos correctos para lo que creemos que está bien hecho pase y lo que está mal levantar la voz, pero no ser una oposición de opósito, siempre construyendo y generando propuestas. Creo que vamos bien, hemos tendido puentes correctos, aunque el tema de los recursos, creemos que deben llegar donde las personas más los necesitan”.

Añadió: “Llevamos entre 75 y 80 colonias visitadas en un año, al término de este periodo, sin contar las iniciativas y puntos de acuerdo del presidente municipal y del síndico, somos los que hemos hecho más propuestas y presentado más puntos de acuerdo, más iniciativas, eso nos da mucho orgullo, estar pendientes y al frente de la coordinación de los regidores de Morena en Zapopan”.

REGIONALIZAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El regidor de Morena considera que el reto de la administración pública local debe centrarse en regionalizar las políticas públicas, en lugar de diseñarlas para una “generalidad” que no refleja la diversidad social de Zapopan, ahí está la principal ventana de oportunidad para acortar la brecha social que existe en el municipio.

“Hay una ventana muy grande para generar políticas públicas y para podernos apoyar con el sector económico, una de las fortalezas del municipio es el sector económico, que es pujante y fuerte, creo que de ahí podríamos agarrarnos para hacer grandes alianzas, que se tengan mejores condiciones



Mauro Lomelí Aguirre, regidor de Morena en el Ayuntamiento de Zapopan, señala que los ediles de este movimiento tienen el lema: “más territorio, menos escritorio”, por eso se ha puesto los zapatos y ha recorrido las colonias en Zapopan.

de vida en Zapopan, no debemos olvidar que según los datos del INEGI, el municipio tiene una tercera parte de la población en pobreza extrema, que 400 mil habitantes de un millón y medio están en esta condición”.

Agregó: “Las políticas públicas se tienen que desarrollar pensando en varios sectores sociales, no se pueden hacer políticas públicas para la generalidad de la población, tenemos que regionalizar las políticas públicas”.

EL DESGATE NARANJA Y MORENA...

Para Mauro Lomelí, el hecho que Movimiento Ciudadano gobierne el municipio desde hace diez años es causa del desgaste que tuvo la sociedad con partidos como Acción Nacional y el PRI, sin embargo, ese mismo desgaste ya se refleja con el partido naranja, por lo cual, ahora asevera que Morena se convierte en una opción real y viable para encabezar un proyecto en Zapopan.

“Creo que Movimiento Ciudadano fue en su momento un partido que llega al poder a raíz del hartazgo que tiene la ciudadanía de partidos como el PAN y el PRI, al no existir una propuesta clara como lo es hoy en día Morena. La ciudadanía castiga a los políticos tradicionales, pero ya tienen un desgaste superlativo, está muy claro en qué sectores se

han dedicado a gobernar”.

Subrayó: “Morena es el partido que representa a las clases populares, representa los ideales del progresismo con los cuales comulgo, soy un convencido que tenemos que trabajar para que las personas que menos tienen les vaya mejor, en esta dinámica, tenemos que unirnos con el sector empresarial para eliminar la brecha económica y social que vive el municipio, por eso estoy en Morena, para eliminar el rezago social que tiene Zapopan”.

MÁS TERRITORIO MENOS ESCRITORIO

Que a los zapopanenses y al municipio le vaya mejor, es el objetivo que tiene Mauro Lomelí, por eso, desde la fracción edilicia de Morena indica que tienen un lema: “más territorio, menos escritorio”, por eso, se ha puesto los zapatos y ha recorrido las colonias en Zapopan.

El regidor de Morena prioriza el trabajo de campo sobre el escritorio, enfocándose en estar cerca de los ciudadanos. Seguirá levantando la voz en el ayuntamiento para abordar injusticias, como la falta de luminarias y calles pavimentadas en colonias populares. Su compromiso es visitar las comunidades para obtener un diagnóstico claro y mejorar las

condiciones de Zapopan.

Mauro Lomelí busca mejorar la calidad de vida de los zapopanenses, priorizando a las familias más vulnerables. Como padre, aspira a un mejor futuro para sus hijos, ordenando la ciudad frente al caos de desarrollos sin planificación, vialidades colapsadas y servicios públicos rebasados, como el agua, mediante una gestión responsable que contemple capacidades y densidad poblacional.

Para cerrar con la entrevista, el regidor de Morena adelantó que seguirán visitando las colonias en Zapopan y buscarán incidir en un mejor entorno para los ciudadanos del municipio.

“Nos presentamos, les decimos nuestros alcances, porque muchas veces no se tiene clara la labor de un regidor. Nos platican lo que viven, hay colonias completamente destrozadas, me enseñan videos de cómo los niños asustados en sus casas piensan que se los lleva la corriente, tenemos problemáticas de agua, está mal la distribución, tenemos muchos años con desorden y sin inversión en temas hídricos, tenemos que seguir caminando en esta dinámica”, puntualizó.

OPINIÓN



Por **Armando Morquecho Camacho**

{ A TÍTULO PERSONAL }

LLUVIA SOBRE EL ABANDONO LA INACCIÓN COMO POLÍTICA OFICIAL

Las recientes lluvias en el área metropolitana de Guadalajara han dejado al descubierto un panorama desolador: colonias inundadas, vialidades colapsadas, familias afectadas y un sentimiento colectivo de frustración. En el caso de Zapopan, los estragos de las precipitaciones han sido particularmente visibles, pero culpar únicamente a la lluvia es un error.

Las inundaciones, los baches, las vialidades saturadas y los servicios públicos colapsados no son la enfermedad, sino síntomas de un problema mucho más profundo y complejo: una década de inacción por parte de las autoridades para atender los problemas públicos que aquejan a la ciudadanía. Este abandono estructural ha generado una fractura en la ciudad, dividiéndola en dos realidades opuestas.

Por un lado, está la Zapopan de los discursos oficiales, la de rascacielos, desarrollos inmobiliarios de lujo y promesas de modernidad que se presume en foros. Por otro, está la Zapopan real, la de todos los días, la de colonias marginadas donde los baches convierten las calles en campos de guerra, el alumbrado público es deficiente y los embotellamientos son una constante que desgasta la calidad de vida de sus habitantes.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, el 63.7% de los zapopanenses considera que los baches son el principal problema de su ciudad. No es difícil entender por qué. Basta con recorrer avenidas para constatar que las vialidades no sólo están colapsadas, sino que están en un estado deplorable. Los baches no solo representan un riesgo para los automovilistas, sino que también son un reflejo de la falta de mantenimiento preventivo y correctivo por parte de las autoridades.

A esto se suma que el 51.8% de los ciudadanos señala el mal alumbrado público como un problema crítico. Calles oscuras no solo generan inseguridad, sino que también dificultan la movilidad nocturna y perpetúan la percepción de abandono en muchas colonias. Por si fuera poco, el 51.2% de los zapopanenses identifica los embotellamientos como una de las principales trabas para su vida cotidiana porque las avenidas se han quedado atrapadas en un diseño para un volumen de tráfico que ya no corresponde a la realidad, colapsan diariamente, convirtiendo traslados cortos en odiseas de horas.

Sin embargo, el deterioro de los servicios públicos no se limita a la infraestructura vial o el alumbrado público. Las juventudes han identificado un problema que afecta directamente la calidad de vida: los desarrollos inmobiliarios de lujo proliferan sin control saturando aún más los servicios públicos que ya presentaba una deficiencia notoria, pero que ahora se agrava debido a una ciudad que crece sin control.

Pero todo esto no es casualidad, sino el resultado de un modelo de desarrollo urbano que prioriza la especulación inmobiliaria sobre las necesidades reales de la población. Mientras los fraccionamientos de lujo se multiplican, los servicios públicos que deberían sostener el crecimiento de la ciudad se ven rebasados, evidenciando una falta de planeación integral.

El desarrollo inmobiliario descontrolado es, sin duda, uno de los principales detonantes de esta crisis. En los últimos diez años, Zapopan ha experimentado un auge de construcciones que, lejos de beneficiar a la mayoría,



Las inundaciones en las colonias populares de Zapopan, una triste realidad que viven los ciudadanos día con día.

LAS INUNDACIONES, LOS BACHES, LAS VIALIDADES SATURADAS Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS COLAPSADOS NO SON LA ENFERMEDAD, SINO SÍNTOMAS DE UN PROBLEMA MUCHO MÁS PROFUNDO Y COMPLEJO: UNA DÉCADA DE INACCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES PARA ATENDER LOS PROBLEMAS PÚBLICOS QUE AQUEJAN A LA CIUDADANÍA.

han saturado los servicios públicos y exacerbado los problemas estructurales. Las nuevas torres residenciales y los fraccionamientos exclusivos han incrementado la presión sobre las vialidades, el suministro de agua, el drenaje y la recolección de basura.

Pese a esto, las administraciones municipales han optado por aplicar parches temporales en lugar de soluciones estructurales. Llenar de chapopote una avenida llena de baches antes del temporal de lluvias puede generar una buena foto para redes sociales, pero no resuelve los problemas de fondo. Estas acciones, diseñadas más para el aplauso mediático que para el beneficio real, son insuficientes frente a la magnitud del abandono acumulado.

La Zapopan real, la que vive la mayoría de sus habitantes, no aparece en los videos promocionales ni en los discursos que celebran la modernidad del municipio. Es una Zapopan

donde las colonias marginadas, como Miramar, Santa Margarita o Arenales Tapatíos, enfrentan inundaciones recurrentes porque el sistema de drenaje no ha sido modernizado en décadas. En esta ciudad los ciudadanos deben sortear baches como si fueran minas en un campo de guerra, y los embotellamientos roban horas valiosas de la vida diaria. Esta es la ciudad detrás de esos videos super producidos que vemos en las redes sociales.

Pero la inacción de las autoridades no es solo una cuestión de negligencia, sino de prioridades mal alineadas. Durante años, los gobiernos municipales han enfocado sus esfuerzos en proyectos que “venden” mediáticamente, mientras los problemas estructurales se acumulan. La falta de una visión de largo plazo para el desarrollo urbano, combinada con la permisividad ante el crecimiento inmobiliario desmedido, ha generado un círculo vicioso: más construcciones, más presión so-

bre los servicios públicos, más deterioro de la infraestructura y menos calidad de vida para los ciudadanos. Este modelo no es sostenible y sus estragos comienzan a cobrar facturas muy caras tanto a la ciudadanía, como a las propias autoridades.

Para romper este ciclo, es necesario un cambio de fondo en la forma en que se gestiona el municipio. Las autoridades deben priorizar la planeación urbana integral, con un enfoque en la sostenibilidad y la equidad. Esto implica no solo reparar baches o instalar luminarias, sino invertir en infraestructura resiliente que pueda soportar el crecimiento de la ciudad. Significa regular el desarrollo inmobiliario para que no siga saturando los servicios públicos, garantizar el acceso a vivienda digna para las nuevas generaciones y escuchar las demandas de los ciudadanos, quienes han señalado con claridad cuáles son los problemas que más los afectan.

Las lluvias seguirán cayendo, como lo han hecho siempre, pero los estragos que causan no son inevitables. Son el resultado de una década de decisiones equivocadas y de una visión cortoplacista que ha privilegiado la apariencia sobre la sustancia. Zapopan merece una gestión que enfrente los problemas de raíz, que reconozca la complejidad de sus desafíos y que trabaje para construir una ciudad donde todos sus habitantes, puedan vivir con dignidad.

La lluvia no es una enfermedad; la inacción, sí.

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz

[LUCHAS SOCIALES]

LA LEY DE AMPARO

Una nueva iniciativa de reforma a la Ley de Amparo ha sido presentada, la cual pretende otorgarle un corte menos protector al ciudadano en cuanto al impacto del juicio de garantías sobre los actos de autoridad. Es importante recordar que el juicio de amparo constitucional es el instrumento jurídico con el que contamos los ciudadanos para resolver controversias surgidas de actos u omisiones de autoridad (o de particulares con funciones de autoridad).

La función esencial del amparo es la de proteger los Derechos Humanos, restituir al ciudadano en el pleno goce del derecho violado y ejercer el control de la legalidad. Por lo que resulta sumamente importante analizar cada iniciativa que modifique la Ley de Amparo, especialmente aquellas que buscan suavizar o minimizar el efecto garantista de derechos con el que el ciudadano mexicano hace valer sus prerrogativas frente a quienes detentan el poder gubernamental.

En este sentido, cabe recordar que una de las mayores reformas estructurales a la Ley de Amparo se promulgó en junio de 2024, cuyo mayor impacto se centró en la suspensión del acto reclamado. Actualmente, el Gobierno en turno del Ejecutivo Federal ha lanzado una nueva iniciativa de reforma. Dicha propuesta se presenta bajo el argumento de que es necesario erradicar el abuso del amparo en materias fiscales y financieras, las cuales, según el Gobierno actual, se han convertido en un refugio de privilegios.

Una perspectiva crítica sugiere que, quizás, el propósito menos evidente de estas intervenciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Amparo es seguir suavizando y limitando el uso ciudadano del único recurso legal que permite defenderse del Estado y garantizar los derechos fundamentales frente a abusos u omisiones de autoridad. Sería interesante comparar las reformas realizadas en esta materia durante los últimos gobiernos y evaluar si su conveniencia real es facilitar la gobernabilidad del Ejecutivo, asegurar una protección a futuro cuando el partido deje el poder, o si, efectivamente, buscaban el bienestar social.

En esencia, la nueva iniciativa de reforma a la Ley de Amparo genera preocupación en varios aspectos de gran relevancia, tanto en el ámbito jurídico como en el efecto garantista que debe tener el amparo frente a las autoridades. Lo más controvertido de esta propuesta reside, sin duda, en tres puntos principales: la Restricción de la Suspensión del Acto Reclamado, la Modificación al Interés Legítimo, y el artículo transitorio relativo a la retroactividad de las reformas para los procesos vigentes.

Si bien la iniciativa incluye modificaciones que representan un avance en cuanto a la

celeridad de los tiempos procesales y la incorporación de tecnología (cuestiones necesarias para su actualización), algunos analistas consideran que estas mejoras podrían ser un intento de atenuar la naturaleza extrema de las restricciones. Por ello, es imperativo evaluar si estas reformas responden a una estrategia política para favorecer al gobierno en turno o si, verdaderamente, buscan el bienestar social y el fortalecimiento del acceso a la justicia.

EL AMPARO ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS MÁS VALIOSOS QUE PERMITEN AL CIUDADANO DEFENDERSE DE LAS AUTORIDADES Y SUSPENDER SUS EFECTOS PARA DETERMINAR SI SON LEGALES O VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS, GARANTIZANDO ASÍ LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.

En conclusión, el Amparo es uno de los instrumentos jurídicos más valiosos que permiten al ciudadano defenderse de las autoridades y suspender sus efectos para determinar si son legales o violatorios de los derechos, garantizando así los derechos humanos y fundamentales de las personas.

Este instrumento está siendo ajustado por quienes hoy ostentan el poder. Solo el tiempo dirá si dichas reformas son en beneficio ciudadano o partidista; de ser lo último, es probable que se revele cuando el partido en el gobierno deba dejar el poder. Es fundamental que la triple función esencial del Amparo se conserve intacta: defender los derechos, detener el daño (mediante la suspensión) y restituir (arreglar el daño).

En pocas palabras: el Amparo es la herramienta legal para que el Poder Judicial Federal ponga límites al poder de cualquier autoridad y garantice el respeto a los derechos constitucionales. Si se debilita la garantía del amparo o se le limita al grado de volverlo inservible, será porque el gobierno se está haciendo un saco a la medida para evitar los efectos de una herramienta social muy poderosa contra sus actos.



Por | Luis Manuel Robles Naya

[OPINIÓN]

SIN SALIDA

Vivimos tiempos peligrosos, no solo por la inseguridad y la desafiante presencia de organizaciones delictivas, sino también y principalmente por y para nuestro destino como nación. Desde que el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México fue clausurado el mensaje fue claro: nadie debería oponerse a las decisiones del que manda y eso ha sido llevado a la Constitución y a leyes reglamentarias. La reciente reforma a la Ley de Amparo confirma que el gobierno está decidido a privilegiar sus designios por sobre cualquier opinión o derecho en contrario.

No debiera sorprendernos que Claudia Sheinbaum continúe con la tendencia impuesta por su antecesor, comparten el proyecto político, aunque le imponga matices al parecer por presiones del gobierno estadounidense o por el pragmatismo que le indica la insostenibilidad de sus programas sociales por la falta de crecimiento económico. Hay por eso cierta contención y aparentes rectificaciones, pero el afán de poder no cesa y el totalitarismo asoma peligrosamente.

Lo que sí debiera sorprendernos, es la nula reacción social ante la merma de garantías individuales por el atropellado racimo de reformas que este régimen cuatroteista ha producido, que fortalece las potestades del Estado y acota las libertades ciudadanas.

Presenciamos cómo la Constitución se modifica en razón del interés del régimen asumido como pueblo y al pueblo lo vemos abúlico y conforme con el aumento del ingreso, no por el trabajo productivo sino por el reparto de efectivo.

En la simplicidad del razonamiento colectivo, las voces de alerta han sido desestimadas, tanto por el gobierno empeñado en hacer ver el vaso medio lleno cuando en realidad se va vaciando, como por los organismos empresariales que ven impasibles cómo se hunde la economía.

La economía y las finanzas públicas son regidas por la rentabilidad política en demérito de la inversión productiva del Estado. Pretenden que la inversión privada lo sustituya a la vez que se modifican las estructuras y normas gubernamentales en forma tal que provocan incertidumbre e inhiben la inversión. La iniciativa privada calla y aparentemente prefieren seguir con el viejo juego de complacer al régimen para conservar privilegios y ganancias.

Esto les ha dado resultado a algunos, muy contados, Slim, por ejemplo, que sigue sufriendo contratos gubernamentales por miles de millones, pero no así para los proveedores de Pemex o de medicinas que registran adeudos multimillonarios mientras aguantan andanadas de denuestos gubernamentales.

Ante el silencio cómplice o cobarde, lo que trasciende es la reproducción de vicios del pasado, la restauración del presidencialismo omnipotente, el crecimiento de la censura a la disidencia y al ejercicio periodístico, el ejercicio abusivo de la impartición de justicia y la clausura de las opciones de defensa del ciudadano ante la arbitrariedad del gobierno y sus autoridades y las voces ciudadanas sin representación, desahogándose en las redes sociales.

Siendo todo esto grave y peligroso, resulta de mayor alarma ver que no existen fuerzas que se opongan con razón y éxito a la confor-

mación de un régimen totalitario. La sociedad se encuentra dividida y la mayoría cooptada por la derrama de efectivo, los partidos han perdido representación y fuerza popular porque se han convertido en clubes de amigos jugando a la política, con líderes sin formación ideológica que como el del PRI tienen que recurrir a la violencia para ser escuchados.

Por su parte, las fuerzas económicas, el otro real poder, se muestran condescendientes, veneneciosos, viendo sólo por su negocio cerrando los ojos ante una realidad que se puede volver contra ellos. Las organizaciones de comerciantes, empresarios, banqueros, au-

ANTE EL SILENCIO CÓMPICE O COBARDE, LO QUE TRASCIENDE ES LA REPRODUCCIÓN DE VICIOS DEL PASADO, LA RESTAURACIÓN DEL PRESIDENCIALISMO OMNIPOTENTE, EL CRECIMIENTO DE LA CENSURA A LA DISIDENCIA Y AL EJERCICIO PERIODÍSTICO, EL EJERCICIO ABUSIVO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LA CLAUSURA DE LAS OPCIONES DE DEFENSA DEL CIUDADANO ANTE LA ARBITRARIEDAD DEL GOBIERNO.

centes del debate ante la construcción de un sistema legal y judicial que los deja sin defensa contra la autoridad y que contiene incluso amenazas persecutorias.

En las condiciones actuales parece no haber un camino de salida que por la vía pacífica y en el marco institucional, se pueda oponer a lo que ha resultado ser un movimiento sectario, inepto, excluyente y radical. La captura de las instituciones electorales ha mostrado hasta ahora eficacia para imponer jueces con ilegalidades y para castigar las voces críticas y disidentes por lo que la ciudadanía ya no tiene la certeza de que su voto será contado y respetado en procesos equitativos.

El país, no solo la democracia, está en manos de los ambiciosos de poder, con la complacencia de los poderosos que no se deciden a jugar vencidas con el poder político; la experiencia de los seis años anteriores les da la seguridad de que podrán seguir haciendo negocios si la sumisión asegura ganancias y así, la relación entre el corrupto y el corruptor seguirá siendo destino para un país en el filo de la crisis permanente.

OPINIÓN



Por | Iván Arrazola

[OPINIÓN]

EL PODER Y EL FUEGO AMIGO

El ejercicio del poder político nunca es sencillo, y lo es aún menos cuando debe ejercerse en condiciones de exposición mediática constante y con márgenes limitados de autonomía. Este es el reto que enfrenta hoy la presidenta Claudia Sheinbaum a un año de asumir la presidencia de México: gobernar bajo la sombra de un liderazgo tan fuerte como el de su antecesor, mientras intenta consolidar el suyo propio dentro de un movimiento que aún responde a la influencia de su "líder moral".

En este contexto, el caso de Adán Augusto López ha puesto en evidencia las tensiones internas del proyecto político gobernante. En su momento, el exsecretario de Gobernación fue una de las figuras más cercanas al expresidente, quien lo calificó públicamente como su "hermano". Sin embargo, hoy se ha convertido en un personaje incómodo que refleja las contradicciones entre el discurso moral de la Cuarta Transformación y la realidad del poder.

La crisis que atraviesa el senador no surgió de la nada. Como antecedente, la acusación sobre su secretario de Seguridad en Tabasco, quien es señalado por presuntos vínculos con el crimen organizado. Este episodio debilitó seriamente su credibilidad ya que las explicaciones que dio sobre el caso no han convencido acerca de que él nunca supo nada. A partir de ese momento, la figura de Adán Augusto comenzó a ser cuestionada.

El deterioro de su imagen se profundizó cuando un reportaje televisivo reveló inconsistencias entre su declaración patrimonial y sus ingresos reales. La investigación periodística mostró un abismo entre lo que el senador decía poseer y los ingresos que ha acumulado.

Ante la presión pública, Adán Augusto ofreció explicaciones que terminaron por complicar más su situación. Aseguró que sus ingresos provenían de diversas fuentes: actividades ganaderas, herencias familiares y su trabajo como notario. Sin embargo, la legislación tabasqueña prohíbe desempeñar esa función mientras se ocupa un cargo público, lo que generó sospechas fundadas sobre posibles irregularidades.

La crisis se agudizó cuando, en un intento por controlar el daño, el senador incurrió en contradicciones respecto al pago de impuestos. Las cifras que mencionó no coincidían con los ingresos reportados, lo que reavivó las críticas y minó su credibilidad. Visiblemente molesto, Adán Augusto rompió el silencio para denunciar que las filtraciones de su información provenían de lo que llamó "fuego amigo", insinuando que su caída mediática era resultado de maniobras internas dentro del mismo movimiento. Con ello, colocó el tema en el terreno de la política interna: un conflicto entre facciones que disputan poder y espacios de influencia en la era post-tobradorista.

Ante la acusación, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió de manera cuidadosa, pero firme. Subrayó que su gobierno no utiliza filtraciones como arma política y que, en caso de detectarse irregularidades, estas deben canalizarse por las vías institucionales. Con esa declaración, buscó enviar un mensaje de orden y transparencia, aunque en los hechos el episodio reveló su delicada posición: debía defender la institucionalidad sin provo-

car un enfrentamiento abierto con un personaje que aún conserva una cuota importante de poder dentro del movimiento. El episodio del reportaje no fue el único que afectó la imagen de Adán Augusto. Poco después, durante una comparecencia legislativa, el senador fue captado mirando un partido de fútbol y otro de béisbol en plena sesión. El gesto, interpretado como un acto de desdén, proyectó una actitud de molestia y frustración que muchos leyeron con un mensaje político: la expresión de un liderazgo que se siente desplazado y sin cobijo por parte del gobierno.

EL CASO DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HA PUESTO EN EVIDENCIA LAS TENSIONES INTERNAS DEL PROYECTO POLÍTICO GOBERNANTE. EN SU MOMENTO, EL EXSECRETARIO DE GOBERNACIÓN FUE UNA DE LAS FIGURAS MÁS CERCANAS AL EXPRESIDENTE, QUIEN LO CALIFICÓ PÚBLICAMENTE COMO SU "HERMANO". SIN EMBARGO, HOY SE HA CONVERTIDO EN UN PERSONAJE INCÓMODO.

A partir de estos acontecimientos, se han delineado dos escenarios sobre el futuro político del senador. El primero apuesta al desgaste paulatino. Según esta lógica, el aislamiento mediático, las críticas internas y la presión constante terminarán por llevar a Adán Augusto a renunciar a la coordinación de la bancada en el Senado, lo que permitiría a la presidenta afianzar su autoridad sin una ruptura abierta. El segundo escenario, plantea una salida pactada: ofrecer al senador una posición diplomática, quizá una embajada o un puesto en un organismo internacional, que le permita retirarse con dignidad y sin confrontación pública.

Cualquiera de los dos desenlaces sería funcional para la presidenta Sheinbaum, quien se encuentra en una etapa de consolidación política. Sin embargo, el caso de Adán Augusto López pone de manifiesto un problema más profundo: el difícil tránsito de un movimiento basado en el carisma de su fundador hacia una estructura política institucional. Algunas de sus metas, atraer 100 mil millones de dólares en inversión extranjera directa anual, la creación de 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada, alcanzar un 30% de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) con acceso a financiamiento, entre otros. Datos publicados por la Secretaría de Economía muestran que en el periodo enero-junio de 2025 se alcanzaron 34 mil 265 millones de dólares de inversión extranjera

directa, 10 por ciento más que el año pasado. 4.- **Combate a la corrupción:** El caso más mediático que conocemos es el del Senador Adán Augusto López y sus nexos con líderes de La Barredora, hasta el momento la Presidenta ha sabido esquivarlo. Aún no le ha pegado directamente a ella. Sin embargo la credibilidad del partido que la llevó a su actual cargo comienza a tener problemas por lo que deberá llegar hasta las últimas consecuencias. Hay que recordar la presentación de su estrategia anticorrupción basada en ocho ejes, uno de los cuales era tener un modelo nacional para detectar, investigar y sancionar actos de corrupción.



Por | Gerardo Rico

[OPINIÓN]

CUESTA ARRIBA, EL SEGUNDO AÑO DE CSP

Con envidiables niveles de aceptación de más del 70%, transcurrió el primer año de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y más allá de que es la primera mujer Jefe de Estado en México y de que inició la "construcción del segundo piso" de la 4T y un sin número de adjetivos los claro-oscuros de los primeros 12 meses de su sexenio están a la vista. Sin embargo los retos para el 2026 son de un alto grado de dificultad y en ocasiones podrían convertirse en poco alentadores.

Por asuntos de espacio trataré cinco de los temas que considero de mayor importancia para la administración federal:

1.- Sostener y mejorar los resultados en seguridad: La Presidenta Sheinbaum apoyada en quien se convirtió en uno de sus principales operadores, el secretario de seguridad Omar García Harfuch, dio fuertes golpes a la delincuencia organizada, en parte por las presiones de la Administración del presidente estadounidense Donald Trump.

Movilizó a 10 mil elementos de la Guardia Nacional a la frontera con Estados Unidos y ha entregado a Washington a 55 miembros del crimen organizado, entre ellos Rafael Caro Quintero. El pasado 9 de septiembre García Harfuch, reportó que del 1 de octubre de 2024 al 8 de septiembre de 2025 habían sido detenidas 32 mil 400 personas por delitos de alto impacto, además de asegurar 16 mil armas de fuego y más de 245 toneladas de droga. La Secretaría de Seguridad indicó que "desde el arranque de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, el pasado 6 de julio, han sido detenidas 239 personas por este delito y se han recibido más de 43 mil 682 llamadas en el número único de denuncia 089".

2.- Renegociación del T-MEC: A nivel internacional, el reto que marcará el segundo año de Gobierno de Claudia Sheinbaum será la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. Representantes de los tres países ya iniciaron consultas internas para definir el rumbo de este acuerdo durante el 2026. Sin duda esta renegociación se dará en un marco muy complejo por la hostilidad del mandatario estadounidense, quien advierte y amenaza con la imposición de aranceles.

"Somos optimistas aun dentro de las circunstancias, dado el comercio que tenemos hoy entre México, Estados Unidos y Canadá", dijo la Presidenta en una conferencia de prensa conjunta durante la reciente visita a nuestro país del primer ministro de Canadá, Mark Carney, luego de un encuentro en Palacio Nacional.

3.- Garantizar la inversión privada: Partiendo del Plan México, estrategia presentada el 13 de enero de este año que fija 13 objetivos fundamentales. Analistas económicos vislumbran una política industrial más definida y activa que la de sexenios anteriores. Algunas de sus metas, atraer 100 mil millones de dólares en inversión extranjera directa anual, la creación de 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada, alcanzar un 30% de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) con acceso a financiamiento, entre otros. Datos publicados por la Secretaría de Economía muestran que en el periodo enero-junio de 2025 se alcanzaron 34 mil 265 millones de dólares de inversión extranjera

directa, 10 por ciento más que el año pasado. 4.- **Combate a la corrupción:** El caso más mediático que conocemos es el del Senador Adán Augusto López y sus nexos con líderes de La Barredora, hasta el momento la Presidenta ha sabido esquivarlo. Aún no le ha pegado directamente a ella. Sin embargo la credibilidad del partido que la llevó a su actual cargo comienza a tener problemas por lo que deberá llegar hasta las últimas consecuencias. Hay que recordar la presentación de su estrategia anticorrupción basada en ocho ejes, uno de los cuales era tener un modelo nacional para detectar, investigar y sancionar actos de corrupción.

5.- **Alinear a Morena y evitar el riesgo de fractura interna:** Cuando el 9 marzo de este año y ante un zócalo capitalino a tope, líderes de Morena ignoraron la llegada de la Presidenta de la República por posar y sacarse fotos, se percibió una falta de respeto y para muchos surgió la pregunta sobre la lealtad hacia la titular del Ejecutivo. Entre otros, a parte del secretario general de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, aparecieron en ese episodio los líderes parlamentarios Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quien en lo sucesivo ha destacado por oponerse a las propuestas de Claudia Sheinbaum, específicamente a la Reforma sobre Nepotismo que proponía se hiciera efectiva en el 2027 y en el Senado determinaron que sea hasta el 2030.

En estos días las modificaciones a la Ley de Amparo, donde fue alterado el texto tal y como lo proponía la Presidenta, dieron muestra una vez más de la indisciplina y el agandalle al interior de Morena: Es por eso que durante los próximos meses la inquilina de Palacio Nacional deberá definir si castiga a fondo la corrupción en su partido -con el riesgo de fracturarlo internamente- o continúa con un discurso conciliador y haciendo llamados a la unidad. Al menos en México, la deslealtad al Presidente en turno se paga caro políticamente y muchos morenistas extaciados de poder parece que no se han dado cuenta.

Sin duda, la cuesta arriba de la Presidenta está más con los de casa que con todos los retos que debe enfrentar en el mediano plazo.

CONFERENCIAS POR LA VIDA

Con la participación de magistrados y especialistas, esta conferencia abordó no solo el derecho a la salud como pilar fundamental de la dignidad humana, sino que también la solidaridad para garantizar tratamientos dignos y oportunos a quienes más lo necesitan.

El panel, moderado por la Mtra. Carmen Salazar Rodríguez, contó con la presencia de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia José Luis Álvarez Pulido (presidente), Armando Ramírez Rizo y Daniel Espinoza Licón, quienes compartieron su experiencia en la defensa del derecho a la salud desde el ámbito judicial.

>LA CAMPAÑA SOLIDARIA “DE LA MANO CON MILITO” LLAMADO A LA SOLIDARIDAD Y LA JUSTICIA EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL



El panel, moderado por la Mtra. Carmen Salazar Rodríguez, contó con la presencia de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia José Luis Álvarez Pulido (presidente), Armando Ramírez Rizo y Daniel Espinoza Licón, quienes compartieron su experiencia en la defensa del derecho a la salud desde el ámbito judicial.

Por **Enrique Manterola**

Con un mensaje de esperanza y compromiso, se inauguraron las Conferencias por la Vida en la Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL), un espacio dedicado a reflexionar sobre “Justicia, Salud y Derechos Humanos” para apoyar la campaña solidaria “De la mano con Milito”.

El evento que reunió a expertos, organizadores y ciudadanos, busca visibilizar las luchas de niños y familias que enfrentan el cáncer, como el pequeño Milo, cuya valentía inspira a la comunidad. Con la participación de magistrados y especialistas, esta conferencia abordó no solo el derecho a la salud como pilar fundamental de la dignidad humana, sino que también la solidaridad para garantizar tratamientos dignos y oportunos a quienes más lo necesitan.

El panel, moderado por la Mtra. Carmen Salazar Rodríguez, contó con la presencia de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia José Luis Álvarez Pulido (presidente), Armando Ramírez Rizo y Daniel Espinoza Licón, quienes compartieron su experiencia en la defensa del derecho a la salud desde el ámbito judicial.

Los ponentes destacaron que la salud es la base para el ejercicio pleno de otros derechos, como la educación y la libertad, y subrayaron la importancia de herramientas como el juicio de amparo para exigir acceso

equitativo a servicios médicos.

Los panelistas citaron casos emblemáticos, como sentencias que obligaron a hospitales a proporcionar medicamentos esenciales, evidencian el papel de la justicia como un puente para proteger la vida y la dignidad de los pacientes.

Las Conferencias por la Vida también hicieron un llamado urgente a la acción colectiva. La lucha contra el cáncer pediátrico, como el retinoblastoma, que es un tumor maligno que se desarrolla en la retina, el tejido sensible a la luz en la parte posterior del ojo, y es el cáncer ocular más común en niños), requiere tratamientos costosos y especializados que las familias no pueden enfrentar solas.

Por ello, el evento apoyó la recaudación de fondos y fortalecer redes de apoyo, destacando la labor de organizaciones como la Fundación Operales Madrinas y Padrinos, liderada por María Valdés Pérez Jalisco, y el esfuerzo de innumerables voluntarios. “Cada gesto de solidaridad, cada donación, marca una diferencia en la vida de estos pequeños guerreros”, se enfatizó durante la jornada.

Con un cierre emotivo, los organizadores agradecieron a la comunidad universitaria, los panelistas y los asistentes por su compromiso con esta causa.

Las Conferencias por la Vida no solo son un espacio de diálogo, sino un recordatorio de que la compasión, la justicia y el compromiso son las raíces de un mundo donde el derecho a la salud sea una realidad para to-

dos. La invitación está abierta: sumarse a esta lucha con donaciones, conciencia y acompañamiento a las familias afectadas.

En su mensaje de apertura del panel Carmen Salazar Rodríguez explicó que las Conferencias por la Vida, es un espacio dedicado a reflexionar sobre “Justicia, Salud y Derechos Humanos” y agradeció a todos los asistentes, organizadores y ponentes por unirse a esta causa que nos convoca con el corazón.

“Hoy estamos aquí para apoyar a niños y familias que enfrentan el cáncer, una lucha que nos recuerda la importancia de la solidaridad, la resiliencia y la esperanza. Quiero expresar mi gratitud al Centro Universitario UNEDL por abrir sus puertas a esta iniciativa, brindándonos su infraestructura y compromiso para acoger causas sociales”.

Este evento nace de la necesidad de visibilizar las luchas de quienes enfrentan enfermedades como el cáncer, una enfermedad que no distingue género, edad ni condición social. En particular, hoy nos unimos para apoyar a niños como Milo, cuya valentía nos inspira a no rendirnos.

Su historia, y la de muchas familias, nos llama a actuar con amor y compromiso para garantizar que tengan acceso a tratamientos dignos y oportunos.

El cáncer pediátrico, como el retinoblastoma que afecta a algunos niños, requiere tratamientos especializados, como trasplantes de médula ósea, que son costosos y complejos. Las familias dan todo por sus seres queridos, pero no pueden recorrer este camino

solas.

Por eso, eventos como este buscan recaudar recursos, concienciar y fortalecer las redes de apoyo. Cada gesto de solidaridad, cada donación, cada palabra de aliento, marca una diferencia en la vida de estos pequeños guerreros.

Agradezco también a las organizaciones y personas que han apoyado esta causa, incluyendo a la presidenta de la Fundación Operales Madrinas y Padrinos, María Valdés Pérez Jalisco, y a todos los voluntarios que han puesto su talento y corazón al servicio de esta iniciativa.

Su esfuerzo refleja el espíritu de comunidad que nos une hoy.

PANEL: JUSTICIA, SALUD Y DERECHOS HUMANOS

La doctora Carmen Salazar Rodríguez presentó a los distinguidos panelistas, quienes compartieron su experiencia y perspectivas sobre la intersección entre justicia, salud y derechos humanos. El Dr. José Luis Álvarez Pulido, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito penal y ha impulsado reformas para garantizar el acceso a la justicia.

Armando Ramírez Rizo, Magistrado Presidente de la Segunda Sala en Materia Penal del Supremo Tribunal, es experto en derechos humanos y solución de conflictos.

Daniel Espinoza Licón, Magistrado del

El evento fue para apoyar la recaudación de fondos y fortalecer redes de apoyo, destacando la labor de organizaciones como la Fundación Operales Madrinas y Padrinos, liderada por María Valdés Pérez Jalisco, y el esfuerzo de innumerables voluntarios. “Cada gesto de solidaridad, cada donación, marca una diferencia en la vida de estos pequeños guerreros”, se enfatizó durante la jornada.

Las Conferencias por la Vida no solo son un espacio de diálogo, sino un recordatorio de que la compasión, la justicia y el compromiso son las raíces de un mundo donde el derecho a la salud sea una realidad para todos. La invitación está abierta: sumarse a esta lucha con donaciones, conciencia y acompañamiento a las familias afectadas.



Gente del mundo de la academia, de la justicia y de diversos sectores de la sociedad tapatía mostraron su solidaridad para apoyar con su donativo la campaña solidaria “De la mano con Milito”.



Magistrado José Luis Álvarez Pulido.



Magistrado Armando Ramírez Rizo.



Magistrado Daniel Espinoza Licón.

Supremo Tribunal, ha fortalecido la formación jurídica y la docencia, contribuyendo al desarrollo de políticas públicas. La Dra. Carmen Salazar Rodríguez, moderadora, aporta su experiencia en la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Pregunta 1: ¿Por qué es importante el derecho a la salud?

El derecho a la salud es un pilar fundamental de los derechos humanos, consagrado en el Artículo 4 de la Constitución Mexicana y en tratados internacionales. No se trata solo de no estar enfermo, sino de garantizar acceso a servicios médicos dignos, oportunos y sin discriminación.

Como magistrados, ustedes han trabajado en la defensa de este derecho desde el ámbito judicial. ¿Qué significa para ustedes el derecho a la salud y por qué es crucial?

Respuesta. Los panelistas coincidieron en que la salud es la base de la dignidad humana. Sin ella, otros derechos, como la educación o la libertad, pierden su pleno ejercicio. El Dr. José Luis Álvarez Pulido destacó que el derecho a la salud implica un acceso equitativo a servicios médicos, independientemente de la condición social o económica. Citó casos judiciales donde el Supremo Tribunal ha obligado a instituciones a proporcionar tratamientos negados, como en el caso de niños con cáncer que requerían medicamentos específicos.

El magistrado Armando Ramírez Rizo subrayó que la justicia debe ser un instrumento para exigir este derecho, utilizando



Doctora Carmen Salazar Rodríguez, moderadora del panel.

recursos como el juicio de amparo para garantizar atención médica.

Daniel Espinoza Licón enfatizó la necesidad de políticas públicas que no solo reaccionen a emergencias, sino que prevengan desigualdades en el acceso a la salud.

Pregunta 2: ¿Se pueden armonizar justicia, salud y derechos humanos?

La justicia, la salud y los derechos humanos forman un trinomio inseparable. ¿Consideran que estos conceptos se complementan y armonizan, o existen tensiones entre ellos? ¿Cómo pueden las autoridades y la sociedad trabajar juntas para garantizar el derecho a la salud?

Los panelistas afirmaron que justicia, salud y derechos humanos son interdependientes. La justicia debe garantizar que el derecho a la salud se cumpla, actuando como un mecanismo correctivo cuando las autoridades fallan.

Ramírez Rizo explicó que el juicio de amparo es una herramienta clave para obligar a instituciones a proporcionar tratamientos, como en casos donde se negaron medicamentos por falta de presupuesto.

Álvarez Pulido señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido precedentes para proteger a niños con enfermedades graves, obligando a los

estados a actuar con prontitud. Espinoza Licón destacó la importancia de la prevención y la educación, proponiendo que las universidades formen profesionales comprometidos con la justicia social.

EJEMPLOS CONCRETOS

Los panelistas citaron casos emblemáticos, como el del niño Miguel Ángel López Rocha que murió por haber caído al Río Santiago e ingerido sus aguas contaminadas, movilizó a colectivos para exigir justicia ambiental y sanitaria. También mencionaron sentencias que obligaron a hospitales públicos a proporcionar medicamentos esenciales, reforzando que el presupuesto no puede ser una excusa para negar el derecho a la salud.

Estos casos demuestran que la justicia puede ser un puente para garantizar el acceso a tratamientos y proteger la dignidad humana.

LLAMADO A LA ACCIÓN

Este evento no solo busca recaudar fondos, sino también concienciar sobre la importancia de la solidaridad. La lucha contra el cáncer pediátrico requiere un esfuerzo colectivo. Invitamos a todos a sumarse: donando, informándose y acompañando a las familias afectadas.

Cada pequeño gesto cuenta. Como dijo Marco Envis, “seamos como los árboles: crezcamos sin olvidar nuestras raíces”. Nuestras raíces son la compasión, la justicia y el compromiso con la vida.

Las inteligencias artificiales son tan buenas como sus "padres" programadores. Estos le dicen qué leer, qué responder y a quién responder. Claro que la AI evoluciona y poco a poco se forma con las preguntas y respuestas de los millones de usuarios, pero su base "moral" inicial es la que sus programadores le dan.

¡Claro que utilizó AI casi a diario! pero no dejo de preguntarme qué tanto bien o mal me puede hacer sino soy consciente de lo que ella me responde. Dicho sea de paso, le pregunté a Google AI los principales riesgos o quejas de padres vs AI y me dijo: "Manipulación emocional, erosión de habilidades sociales y falta de privacidad", yo añadiría falta de salud mental.

POLÍTICA GLOBAL

> **LA MANZANA DEL ÁRBOL DIGITAL**

LA OSCURA AMENAZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



EL NUEVO ÁRBOL DE LA CIENCIA

Una Inteligencia Artificial sin control, el lado oscuro que amenaza a los adolescentes.

Por Jorge López Portillo Basave

Antes que nada, quiero disculparme con este medio y los lectores ya que las dos semanas pasadas no estuve en posibilidades de escribir por exceso de carga laboral. Pero este tema de hoy es algo que desde hace 15 días quería compartir. Es un tema que será cada día más cotidiano pero que por el ritmo de la vida diaria puede pasar desapercibido.

Como sabemos y lo escribimos en este espacio hace casi 3 años cuando salió al mercado la app de Open AI, esta tecnología tiene un gran potencial para ser utilizada en muchos sentidos. Pero la propia AI tiene padres y su "DNA", es decir, sus ideas y límites son los que en un inicio le darán a la inteligencia "infantil" sus parámetros de conducta.

Así las cosas, en un inicio las inteligencias artificiales son tan buenas como sus "padres" programadores. Estos le dicen qué leer, qué responder y a quién responder. Claro que la AI evoluciona y poco a poco se forma con las preguntas y respuestas de los millones de usuarios, pero su base "moral" inicial es la que sus programadores le dan.

En fechas recientes hubo una serie de declaraciones muy delicadas de padres inconformes con la forma en la que la AI había dado respuesta a preguntas de sus hijos en Open AI Chat GPT. Las dos más delicadas fueron una en la que con lujo de detalle la app le dio a un niño la forma de suicidarse y otra en la que la máquina le decía que tal vez debiera asesinar a sus padres.

"Lo que inició como una ayuda para la tarea poco a poco se convirtió en un asistente para el suicidio" de mi hijo de 16 años declaró el Sr. Raine al cuestionar la falta de inteligencia y de moral de la AI y de sus programadores. "En poco tiempo la AI se auto describió como el mejor amigo Alan, quien decía que ella siempre estaba disponible y que lo conocía mejor que ellos" continuó el adolorido padre quien demandó a la empresa ChatGPT y a su

director Sam Altman.

Cabe señalar que fueron muchos los padres que acudieron a hacer pública sus quejas contra la forma en la que la AI está operando en distintas plataformas, pero en especial en ChatGPT. Otro caso es el de la madre de un niño de 14 años quien indicó que semanas antes de su muerte por suicidio, su hijo había ido encerrando en una relación de fantasía "sexual" con la novia generada por la AI quien le decía ser la única que lo comprendía al 100%.

Otro ejemplo es el del joven que por

discusiones con sus padres estaba siendo asesorado para asesinar a sus padres para eliminar su "molesta" forma de ser.

En estudios recientes se encontró que el 30% de los usuarios de AI han utilizado chatbots como novias virtuales para tener fantasías sexuales o sentimentales. El número es tremendo, una total disociación de la realidad y del mundo real que está pasando de la realidad virtual a la realidad en carne y hueso, en especial porque en países de Norteamérica o Europa se ha encontrado que un 70% de los adolescen-

tes utilizan de una forma u otra algún tipo de chatbot como compañero.

Claro que hoy en día casi todos utilizamos a la AI de una u otra forma, pero el directivo de la empresa Open AI ha declarado cosas muy interesantes y de hecho me gustaría en un par de semanas transcribir una entrevista que dio en fecha reciente en la que asegura que no está imponiendo sus barreras morales a la AI pero al mismo tiempo admite que le dieron de todo - a la AI- para leer y que ella misma vaya sacando sus conclusiones con base en las interacciones que tiene con usuarios. De todo desde libros de moral hasta libros de ateísmo y amplio contenido sexual.

La mayoría de los críticos piden que la AI de todas las empresas tenga salvaguardas de edad como lo ha iniciado META y otras con relación a la salud, pero los defensores de la AI dicen que eso puede ser utilizado para la censura.

Es realmente interesante, pero también peligroso el dejar a esta tecnología asesorar sin control, especialmente a los niños. En unas semanas pondré la entrevista de Sam Altman con algunos comentarios de contexto sobre la misma.

Yo, ¡claro que utilizó AI casi a diario! pero no dejo de preguntarme qué tanto bien o mal me puede hacer sino soy consciente de lo que ella me responde. Dicho sea de paso, le pregunté a Google AI los principales riesgos o quejas de padres vs AI y me dijo: "Manipulación emocional, erosión de habilidades sociales y falta de privacidad", yo añadiría falta de salud mental y física además de riesgo social.

Cuando el mundo se ha hecho "pequeño" por las comunicaciones y tecnologías y todos podemos hablar y hasta vernos en cuestión de horas, la ciencia parece que también puede alejarnos y de hecho hacemos sentir que es mejor el mundo virtual que el real alejándonos de todos hasta de los que tenemos más cerca. La manzana del árbol digital.



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes y diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

Conciencia Pública

Medios Digitales

/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx



A LOS QUE VIMOS

INFORME DEL REGIDOR MAURO LOMELÍ



MAURO LOMELÍ AGUIRRE, ante dirigentes vecinales y representantes sociales presentó su informe como regidor de Morena en Zapopan: "Nuestro compromiso es con el pueblo y el

REAFIRMA IDEALES DE MORENA



SU COMPROMISO con los ideales de la Cuarta Transformación lo reafirmó Mauro Lomelí al rendir su informe como regidor de Morena en Zapopan.

SUS PADRES



LOS PADRES DE MAURO, Jesús Lomelí Lomelí y Elena Aguirre lo acompañaron al evento político de rendición de cuentas a la ciudadanía.

MIRZA CON LA MAGISTRADA MARCELA ZÁRATE



MIRZA FLORES, DIRIGENTE EN JALISCO DE MOVIMIENTO CIUDADANO con la nueva magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Jalisco, Marcela Zárate Llamas, en su toma de protesta. "Estoy segura de que la Magistrada Zárate hará un gran trabajo garantizando que el deseo de la ciudadanía depositado en las urnas sea respetado efectivamente", expresó la lideresa.

LIDERAZGOS DE MORENA



LOS PRINCIPALES LIDERAZGOS DE MORENA en Jalisco acompañaron al regidor zapopano Mauro Lomelí Aguirre. De izquierda a derecha el diputado Miguel de la Rosa, coordinador de

MARTA ARIZMENDI



LA DIPUTADA PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Marta Arizmendi, acompañó a Mauro Lomelí en la presentación de su informe como regidor.

GRAN ASISTENCIA



MAURO LOMELÍ AGUIRRE ha ido tejiendo fino en Zapopan a través de los años por lo que no sorprendió que tuviera una gran afluencia en la presentación de su informe como regidor de Morena en este municipio de contrastes.

A LOS QUE VIMOS

CONFERENCIA MAGISTRAL Y RECONOCIMIENTO



FERNANDO CANO, presidente honorífico del Colegio de Abogados de Jalisco "Samuel Fernández Ávila" en su Décimo Tercer Aniversario de su fundación organizó la conferencia magistral "Retos y perspectivas del Poder Judicial", impartida por el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido teniendo como sede el Auditorio de

PATRICIA FLORES, GALARDONADA



LA ABOGADA Y COMUNICADORA PATRICIA FLORES OZUNA recibió del Colegio de Abogados "Samuel Fernández Ávila" El Galardón Profesionistas 2025 de manos de Carmen Lorena Sánchez Jauregui, Directora de Profesiones del Estado de Jalisco.

MAGISTRADO BECERRA PALACIOS



EL MAGISTRADO JOSÉ CARLOS BECERRA PALACIOS fue de los profesionistas distinguidos con el galardón 2025 por Colegio De Abogados De Jalisco "Lic. Samuel Fernandez Avila AC".

CARMEN LORENA SÁNCHEZ



POR SU IMPULSO AL DESARROLLO PROFESIONAL en nuestro estado, Carmen Lorena Sánchez Jáuregui, directora de Profesiones del Estado, recibió el reconocimiento como Profesionista del Año 2025 por parte del Colegio De Abogados De Jalisco "Lic. Samuel Fernandez Avila AC".



GERARDO DE LA CRUZ



EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar fue uno de los profesionistas galardonados Colegio de Abogados de Jalisco "Samuel Fernández Ávila".

LOS GALARDONADOS



LA FOTO DE MANTEROLA de los Profesionistas Galardonados 2025 por Colegio De Abogados De Jalisco "Lic. Samuel Fernandez Avila AC".

108 AÑOS DE EL INFORMADOR



LA PRESIDENTA ESTATAL DEL PRI, Laura Haro con Juan Carlos Álvarez del Castillo Barragán en el festejo del 108 aniversario de fundación del Diario El Informador, expresando su alegría por la inauguración de su nueva rotativa y sede.

OBRA DE JOSÉ MANUEL BARCELÓ

“Más que misionero y evangelizador, era un intelectual, un académico que clasificó plantas, animales, hace que su trabajo sea muy reconocido, es uno de los documentos más valiosos para la historia del noroeste. La sierra alta es muy agrícola y ganadera, producir la tierra en esa zona fue en gran parte por esta gente”.

JOSÉ MANUEL BARCELÓ/
AUTOR DEL LIBRO

“Su tarea fundamental y legado está en dos partes, en la administración de la visión, de una comunidad, la creación de tierras abiertas al cultivo mismo como parte fundamental de su tarea. Hice todo un esfuerzo inaudito por conseguir la información”.

JOSÉ MANUEL BARCELÓ/
AUTOR DEL LIBRO

> **MÁS QUE MISIONERO, UN INTELLECTUAL PRESENTAN LIBRO SOBRE JUAN NENTWIG, EL JESUITA QUE MARCÓ LA SIERRA DE SONORA**



José Manuel Barceló, Carlos Martínez Macías y José María Murriá en la presentación del libro.

Por **Diego Morales Heredia**

“Juan Nentwig, vida y obra del jesuita que forjó la sierra alta de Sonora”, es el título del libro que presentó el periodista José Manuel Barceló, una investigación sobre uno de los misioneros jesuitas que más destacó, no solo por su labor misional, sino por hacer la descripción geográfica de la provincia de Sonora.

Para el destacado periodista, es una obra imperdible, pues está basada en un documento manuscrito que se encuentra bajo resguardo en el Archivo General de la Nación y tuvo la oportunidad de consultar para presentar este trabajo de investigación.

“Escribir es fácil, publicar es casi imposible”, expresó el autor del libro. “Esta gente hizo que Sonora tuviera una de sus grandes vocaciones, en la agricultura, ganadería y minería, que fueron las grandes obras que hicieron estos extranjeros que dejaron toda su comunidad, se vinieron a la zona más inhóspita y salvaje”, refirió Barceló sobre la aportación de Juan Nentwig en la región.

Agregó: “Su tarea fundamental y legado está en dos partes, en la administración

de la visión, de una comunidad, la creación de tierras abiertas al cultivo mismo como parte fundamental de su tarea. Hice todo un esfuerzo inaudito por conseguir la información, hay que registrarse como investigador, lo logré, encuentro que el castellano que usa es más o menos correcto, teniendo en cuenta que no es su idioma original”.

Para resaltar al personaje descrito en el libro, José Manuel Barceló apuntó a Juan Nentwig como un intelectual y académico, más que un misionero jesuita durante su paso en Sonora. “Más que misionero y evangelizador, era un intelectual, un académico que clasificó plantas, animales, hace que su trabajo sea muy reconocido, es uno de los documentos más valiosos para la historia del noroeste. La sierra alta es muy agrícola y ganadera, producir la tierra en esa zona fue en gran parte por esta gente”, expresó agradeciendo a todos los presentes por su interés en el libro.

La presentación, que se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de Guadalajara, contó con la presencia de amigos y familiares de José Manuel Barceló. En su participación, José María Murriá, académico y amigo personal del autor del libro,

resaltó el valor del contenido de la obra presentada a pesar de que personalmente no conoce la región de la cual se escribe,

“Tengo el gozo de la más absoluta de las ignorancias, nunca he estado en la zona, he hecho varios intentos de adentrarme a esa parte de la sierra madre, de manera que es un sacrilegio muy grande hablar de una tierra que no conozco, con muchos prejuicios peyorativos”.

Agregó: “Cuando mi querido amigo me hizo el favor de invitarme a presentar este libro de su autoría sobre un importante jesuita, esperaba que yo pudiera aportar más conocimientos en vez de hacer juicios críticos, pero no, resulta que mi ignorancia podría tacharse de enciclopedia. De tal manera, que un cierto prestigio que me he ganado como crítico será víctima de una merma”.

Adentrándose en el contenido del libro, José María Murriá resaltó el trabajo de investigación que tuvo el autor que es oriundo de esa región, pero que tiene años trabajando ya en Jalisco como un reconocido comunicador.

“Quizá tendría cierta autoridad, no son pocas horas en adentrarme en la historia de la propia historia. De lo que trata el libro es del noroeste mexicano en el siglo

18, específicamente la historia de una recóndita región en uno de los espacios de esa gigantesca cordillera. Eligió un tema de una zona apartada de México, con una gran cantidad de horas de trabajo en la preparación de este libro”.

Subrayó: “El autor merece una gran felicitación, por tener acceso a una figura tan interesante como la de este jesuita que se vino a involucrar en la sierra de Sonora, dejó una huella, que supo aprovechar José Manuel Barceló, oriundo de esas tierras norteañas, aunque ya se haya enraizado en nuestras tierras tapatías”.

Por su parte, el periodista sonorense Carlos Martínez Macías resaltó la investigación de José Manuel Barceló que se refleja en una de las obras más completas del jesuita que marcó la sierra alta en Sonora.

“Ya había escuchado sobre Juan Nentwig, hay que reconocer a José Manuel Barceló para rescatar estos documentos históricos y darle forma al libro, hay pasajes extraordinarios, se habla con crudeza del viaje de España a estas tierras, es fascinante todo lo que se encuentra. Su labor en las tierras de Sonora y su cariño por la región”, puntualizó.

Pisos Laminados

Cortinas Inteligentes

Toldo Retráctil Inteligente

Toldo caída vertical Inteligente

Lambrin Exterior e Interior

Papel Tapiz

Tu Hogar en Buenas Manos

ideas Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN
Galería **Detallarte**
www.galeriadetallarte.shop

SHOWROOM PLAZA SANTA ALICIA / AV. GUADALUPE 6730 / INT. 3 / ZAPOPAN / 33 1469-0454 / 33 2632-5536

DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES
/ Periódicos / Semanarios / Revistas / Portal de Noticias / Redes

Raúl Padilla: Historias de un rectorado

JALISCO ARDE... Y AUN NO LLEGA EL VERANO

LEGISLADORES DE MEXICO

Boletín AME

SANTIAGO CREAL: "QUIERO, DEBO Y PUEDO SER"

Los medios cambian, el periodismo permanece: RICARDO TROTTI

SIMÓNIMAGINA
Editor Gráfico Creativo

Portafolio: simonimagina.com / Whats: 33 1469-0454

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez
Díaz

{ CONSEJOS PARA LA JUBILACIÓN }

TE PUEDES JUBILARTE DESDE LOS 60 AÑOS

¿YA TIENES UN CÁLCULO DE PENSIÓN?



Desde los 50 años de edad, se debe empezar a planear la jubilación, si quieres llegar feliz al momento de saber cuánto vas a cobrar mensualmente. Hay pensiones legales de 80 mil pesos, pero la mayoría este año serán de 9 mil pesos.

UNA ESTRATEGIA DE PENSIÓN INCLUYE LOS DATOS DE CUÁNTAS SEMANAS HA TRABAJADO UNA PERSONA, QUÉ SALARIO HA TENIDO EN PROMEDIO Y SU EDAD. CON ELLO SE PUEDE HACER UN CÁLCULO DE CUANTO PODRÁ COBRAR DE PENSIÓN UN TRABAJADOR A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD.

Ya es momento que te hagas las preguntas básicas, de todo adulto mayor de 55 años de edad: ¿Cuándo me voy a jubilar?, ¿Cuánto voy a cobrar?

Seguramente no tienes las respuestas, porque tienen que ver con una cultura financiera que desconocemos en México, y que ninguna autoridad quiere fomentar, quizá porque desde la burocracia, lo ven como un riesgo, si más gente se jubila el sistema de pensiones va entrar en crisis.

Pero eso no tiene que pasar, porque las pensiones están garantizadas por las Administradoras del Fondo de Retiro (AFORE), que deben brindar soluciones financieras, sobre todo porque hoy están ganando millones de pesos cada día, por dinero que tienen en su poder, de trabajadores que no lo van a mover hasta dentro de 30 años.

Tu AFORE también cuenta. Por ello debes consultar con tu AFORE tu estado de cuenta y fijarte en dos cosas clave: Cuánto te paga de interés anual y cuánto te cobra de comisión por administrar tu dinero. No todas las AFOREs son iguales, algunas ofrecen rendimientos más altos y cobran menos comisiones.

Una estrategia de pensión incluye los datos de cuántas semanas ha trabajado una persona, qué salario ha tenido en promedio y su edad. Con ello se puede hacer un cálculo de cuanto podrá cobrar de pensión un trabajador a partir de los 60 años de edad.

Pero la realidad es que millones de mexicanos llegan a la vejez sin conocer sus derechos, sin haber planeado su retiro y, peor aún, sin saber cuánto dinero tendrán para vivir el resto de sus días.

Si empezaste a cotizar al IMSS antes del 1 de julio de 1997, estás bajo el régimen de la Ley del Seguro Social de 1973. Si lo hiciste después, estás bajo la Ley de 1997, un sistema completamente diferente y que depende en gran medida del dinero que hayas acumulado en tu AFORE.

¿Sabías que puedes jubilarte desde los 60 años?

Pocas personas lo saben, pero la edad mínima para pensionarse por Cesantía en Edad Avanzada en la Ley 73 es a los 60 años. No es necesario esperar hasta los 65 años.

¿Te conviene jubilarte a los 60? ¿O esperar a los 65?

Dependerá de dos cosas: Cuánto tiempo cotizaste, cuál fue tu salario base de cotización. Si tuviste salario bajo y no estás en condiciones de invertir y pagar una cotización legal con un sueldo alto (Modalidad 40), deberías jubilarte de inmediato a los 60 años y empezar a cobrar lo que te corresponde.

Aquí te ofrezco dos ejemplos que hacen la diferencia: Caso 1: Jubilación mínima garantizada, Don José, de 60 años, cotizó durante su vida laboral apenas 510

semanas, siempre con un salario mínimo. Cumple el requisito mínimo para pensionarse de 500 semanas, su monto de pensión será muy bajo. En 2025, aspirará a la pensión mínima garantizada, que será de 9,400 pesos mensuales, según las actualizaciones del salario mínimo.

Caso 2: Jubilación con planeación. Tenemos a la señora María, también de 60 años, pero con 1,800 semanas cotizadas. Ella aún trabaja y decidió elevar su salario base de cotización durante dos años. Al hacerlo, proyecta una pensión de aproximadamente 25,000 pesos mensuales. Esta estrategia le permite jubilarse con una cuantía digna, planificada, rebasando el mínimo garantizado.

La diferencia entre uno y otro caso está

en la información y la estrategia. Por eso, no dejes pasar más tiempo. La edad no perdona.

¿Y si ya no estás trabajando?

Incluso si no tienes empleo formal actualmente, aún puedes iniciar tu proceso de jubilación. La pensión no está limitada a quienes están activos. Si tienes los requisitos de edad y semanas que marca la Ley del Seguro Social, puedes iniciar el trámite, solo debes revisar que tengas derechos de vigencia.

De hecho, muchas personas no saben que incluso pueden ayudar a un familiar a jubilarse, aunque esté en el extranjero.

¿Tu pariente vive en Estados Unidos? Puede tener doble jubilación

Existe un marco legal en México que

permite que los trabajadores migrantes que cotizaron en la Ley 73, puedan obtener una pensión, siempre que se actualicen sus derechos ante el IMSS. Por ejemplo, si tu padre, madre, tío o tía trabajó algunos años en México y luego migró a Estados Unidos, aún puede recuperar sus semanas en el IMSS y tramitar una pensión mexicana, además de buscar la pensión estadounidense. Es una oportunidad legal, y completamente posible con buena asesoría.

Busca asesoría especializada, revisa tus semanas cotizadas, consulta tu AFORE, verifica tus datos personales. Entre más sepas, mejores decisiones podrás tomar sobre tu retiro.

Recuerda: la jubilación no es el final de tu vida productiva, es el comienzo de una nueva etapa. Pero para que sea digna, tranquila y sin sobresaltos financieros, debes prepararte desde hoy, si lo deseas podrás tener otra actividad productiva después de los 60 años, pero ya con una pensión en la mano.

La pregunta no es solo cuándo te vas a jubilar, sino cómo vas a jubilar. ¿Con el mínimo garantizado o con una pensión construida con estrategia?

¿Pensiones de 80 mil pesos?

Aquí te presento algunos números para ayudarte a reflexionar, además de entender lo que significa "invertir en tu jubilación". La ley 73, te permite darte de alta en forma voluntaria con un salario basado en Unidad de Medida de Actualización (UMA), teniendo como tope 25 salarios.

Primer ejemplo, un sueldo de 5 salarios UMA, equivale a \$565.70 pesos diarios, pagarás al IMSS un porcentaje del 13.347 %, equivalente a \$2,340.62 pesos mensuales.

Por 10 salarios, tu sueldo sería de \$1,131.40, y el IMSS te cobrará \$4,681.25 pesos; si te das de alta en forma voluntaria con 20 salarios, equivalente a 68 mil 789 pesos, pagarás 9 mil 362 pesos mensuales; si te incorporas a esta modalidad conocida como -40- con el tope de 25 salarios, el monto te garantiza un salario base de cotización por 85 mil 986 pesos y te costará \$11,703 pesos, ofreciéndote la posibilidad de jubilarte con esa cantidad mensual a tarifas del año 2025.

Qué implicaciones tienen estos sueldos y cuál es la cantidad que puedes cobrar de por vida, eso dependerá de tu caso específico, por ello debes informarte, con tiempo, no lo dejes para después.

Periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.

FIG FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CABALLO Y EL TEQUILA

del 19 al 23 de Noviembre 2025



Conjunto
Santander
de Artes Escénicas

Anillo Perif. Nte. Manuel Gómez Morín 1695
Zapopan, Jal. Mx.



INFORMES: Sergio Martín 33 3597 5911
sergio-mhsilver@hotmail.com

OPINIÓN

Con motivo del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se dieron a conocer varios sondeos y se comprobó que la primera mandataria nacional es bien calificada, cifrándose su valoración entre el 70 y el 80 por ciento de aceptación, es decir, en el presente siglo es la ejecutiva federal mejor evaluada.

Quizás no sea muy difícil imaginar quienes ocupan los primeros lugares de tan especial clasificación. Claramente, tal posición la ostenta el criticadísimo actual dirigente del otrora partidazo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es decir, el senador por autodedazo, Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido por su apodo de "Alito".

> ENTRE LA ACEPTACIÓN Y EL REPUDIO DEMOSCOPIA, LOS POLÍTICOS MÁS RECHAZADOS DE MÉXICO

Por Pedro Vargas Avalos

La demoscopia es el ejercicio de compilar sistemáticamente opiniones por medio de investigaciones de opinión, cuyos resultados llamamos encuesta. Por lo general, estos estudios son muy comunes en materia política, y suelen utilizarse para saber posibilidades de aspirantes a cargos públicos. Pero también son útiles para conocer la aceptación de funcionarios, organismos y diversos actos de importancia para la sociedad.

Las casas encuestadoras en México se han multiplicado y se cuentan por decenas. Existen muchas empresas especializadas en estos trabajos, pero también los periódicos y algunos centros de estudio los llevan a cabo. Con motivo del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo -CSP-, se dieron a conocer varios sondeos y se comprobó que la primera mandataria nacional es bien calificada, cifrándose su valoración entre el 70 y el 80 por ciento de aceptación, es decir, en el presente siglo es la ejecutiva federal mejor evaluada.

Sin embargo, la semana pasada -2 de octubre- el diario hispano El País, de muy buena circulación en nuestra república, dio a conocer una sugestiva investigación: "Quiénes son los políticos peor evaluados de México". Y vaya que llama la atención saber los nombres de tales protagonistas.

Para los que están enterados del quehacer público, quizás no sea muy difícil imaginar quienes ocupan los primeros lugares de tan especial clasificación. Claramente, nos dice el diario mencionado, tal posición la ostenta el criticadísimo actual dirigente del otrora partidazo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es decir, el senador por autodedazo, Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido por su apodo de "Alito". Como se apoderó truculentamente de la dirección de ese instituto, no sabemos hasta cuando ejercerá el cargo máximo del tricolor, pero muchísimos de sus excolaboradores y no pocos de los analistas que comentan los sucesos políticos, lo han denominado "el enterrador del PRI".

Bastantes son los que han expresado lo que consideran es Alito. Tomemos como ejemplo, lo dicho por el exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo quien lo culpó de arrastrar "resultados mediocres, que divide a la militancia y que traiciona los principios del partido mismo. Alejandro Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido".

"Por traicionar los principios y valores del priismo, por traicionar las causas sociales, por su ambición desmedida, 'Alito' ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priistas. Se está quedando solo, abandonado y se ha convertido



Alejandro Moreno, "Alito", es el político más repudiado de México según diversas encuestas.

en el enterrador del PRI." (Reforma, 30-05-2024). Por lo antedicho es que se le califique con un tremendo 67% de opiniones que lo tildan de malo o muy malo. Y cosa asombrosa, nadie se enlistó en la franja de no sabe o no respondió.

En segundo lugar, vienen dos mujeres: Kenia López Rabadán y Ma. Del Carmen Lilly Téllez. La primera es contra viento y marea, actual presidenta de la Cámara de Diputados (cargo que este año le corresponde por ley a la segunda fuerza representada en la Cámara, que es el partido blanquiazul), en tanto que la segunda es senadora arropada por la dirigencia panista. Ambas son vociferantes -aunque Kenia, en el desempeño de su posición en la Cámara, que es contenido- y tienen además el común denominador de atacar un día sí y otro también, a la 4T, a la presidenta CSP, al partido MORENA y a todo lo que huele a lopezobradorismo.

Incluso a la nueva Suprema Corte de Justicia no le dan ni el beneficio de la duda: los ministros que la integran fueron electos anti-constitucionalmente, no tienen méritos para ese elevado cargo y son traidores de México y la justicia. Sus juicios son condenatorios y quizás por ello, los ciudadanos que contestaron la encuesta que comentamos, les dieron un 52 por ciento negativo.

En tercer lugar, de este registro viene, para asombro de muchísimos mexicanos!, el llamado "Tío Richie", el también conocido como deudor fiscal Ricardo Salinas

Pliego, y que, de supuesto amigo del anterior mandatario nacional, ha pasado a ser punzante impugnador del morenismo, la 4T y los dos titulares del Poder Ejecutivo federal emanados de ese movimiento.

De plano, luego de descalificar a los integrantes del gobierno federal, a la presidenta la amenazó con demandarla por difamación y daño moral. La opinión pública lo sentenció con insólito 48%, reconociendo que un 35 por ciento lo valora generosamente. Quizás en esto se funda este magnate en declive, para insinuar que podría encabezar a la derecha y hasta ser posible candidato presidencial.

Continuando con la enumeración de los peores políticos nacionales, vienen en 4° y 5° lugar otros dos prominentes panistas: Ricardo Anaya Cortés, senador por dedazo de Markito Cortés exlíder blanquiazul, y Jorge Romero Herrera, sucesor de Markitito como guía blanquiazul y muy criticado por considerarlo en muchos sectores, como jefe del cartel inmobiliario que hizo pingues negocios en la ciudad de México.

Hemos de señalar, que Anaya, exaspirante presidencial en 2018, acusado de hechos de corrupción, se autoexilió a Estados Unidos por casi todo el sexenio 2018-2024, y solo regresó ahora que consiguió ser senador y en tal condición, gozar de fuero constitucional para evitar ser enjuiciado. El porcentaje negativo de estos señores es respectivamente de 47 y 44%.

Finalmente anotamos dos políticos morenistas: Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández. Fueron competidores de CSP en la lucha para abanderar a Morena y sus aliados en la pasada contienda electoral por la presidencia. Y ahora coordinan, el primero a los diputados federales y el segundo a los senadores. Por sus antecedentes y por varias impropias actitudes manifestadas, además de serios señalamientos en su contra, han sido mal calificados por los partícipes de la encuesta sobre los peores políticos.

Muy mala, para el exsecretario de gobernación, de 44%, y para el exgobernador de Zacatecas, el por ciento de 39. Para algunos observadores del acontecer público, estos "morenistas" no tienen mayor futuro, aunque son verdaderas "chuchas cuereras" y han sabido sortear todo tipo de obstáculos para seguir usufructuando relevantes cargos.

Por lo anterior, es que los ciudadanos debemos tener en cuenta lo que arrojan este tipo de investigaciones demoscópicas, para en su caso, actuar responsablemente sobre todo si de sufragar por alguno de estos personajes se trata.

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

UNA BATALLA TRAS OTRA POLÍTICA, ACCIÓN Y EL REGRESO DE PAUL THOMAS ANDERSON

“Una batalla tras otra” marca el regreso de director Paul Thomas Anderson, conocido por películas como *Petróleo Sangriento* y *El hilo fantasma*, con un estilo que combina precisión visual y sonora con narrativas complejas y exploraciones profundas del poder y las relaciones humanas. Su nueva producción, *Una batalla tras otra*, Anderson presenta a Leonardo DiCaprio, quien interpreta a Bob Ferguson, un exmilitante revolucionario obligado a enfrentar los fantasmas de su pasado mientras protege a su hija.

El reparto está conformado por Sean Penn, Benicio del Toro y Teyana Taylor, la película se perfila como uno de los estrenos más ambiciosos y esperados del año, mezclando acción, drama y sátira política bajo la mirada autoral de Anderson.

La historia trata de Bob Ferguson (Leonardo DiCaprio), un exmilitante revolucionario que queda a cargo de la hija recién nacida de su compañera, después de un golpe fallido de su grupo. Tras 16 años, reaparece el antagonista coronel Lockjaw (Sean Penn), reviviendo amenazas del pasado y obligando a Bob a enfrentar los fantasmas de su vida revolucionaria para proteger a Willa (Chase Ininiti).

Más allá de la historia familiar, *Una batalla tras otra* se sumerge en un contexto político y social complejo, en el que los ideales revolucionarios y la represión estatal se entrelazan con la vida cotidiana de los personajes. Anderson no solo narra la historia de un padre protegiendo a su hija, sino que explora cómo el pasado político y los compromisos ideológicos moldean el presente, mostrando que las decisiones tomadas décadas atrás siguen repercutiendo en la vida de las nuevas generaciones.

La película aborda la radicalización política, los enfrentamientos entre activistas y las estructuras de poder que buscan controlarlos, creando un trasfondo de tensión constante.

Anderson también utiliza la película para reflejar dinámicas sociales contemporáneas: la importancia de la responsabilidad generacional, la educación y la protección de los jóvenes frente a sistemas opresivos, y la forma en que las sociedades recuerdan y reinterpretan sus luchas pasadas. Cada acción, desde las escenas de persecución hasta los momentos de tensión familiar, sirve para subrayar cómo la política, la historia y la vida personal están inexorablemente conectadas.

DiCaprio construye un personaje complejo, equilibrando la fuerza de un activista capaz de actuar bajo presión con la vulnerabilidad de un padre preocupado por la seguridad y bienestar de su hija. Su actuación combina fuerza, culpa y determinación, mostrando los conflictos internos que Bob enfrenta al reconciliar su pasado político con su presente familiar.

La química del actor con Chase Ininiti,



Leonardo DiCaprio interpreta a Bob Ferguson, un exmilitante revolucionario obligado a enfrentar los fantasmas de su pasado.

UNA BATALLA TRAS OTRA SE SUMERGE EN UN CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL COMPLEJO, EN EL QUE LOS IDEALES REVOLUCIONARIOS Y LA REPRESIÓN ESTATAL SE ENTRELAZAN CON LA VIDA COTIDIANA DE LOS PERSONAJES. ANDERSON NO SOLO NARRA LA HISTORIA DE UN PADRE PROTEGIENDO A SU HIJA, SINO QUE EXPLORA CÓMO EL PASADO POLÍTICO Y LOS COMPROMISOS IDEOLÓGICOS MOLDEAN EL PRESENTE.

qui, quien interpreta a Willa, y con Teyana Taylor, en el papel de Perfidia, refuerza la carga emocional de la historia, mientras sus confrontaciones con Sean Penn elevan la tensión dramática y subrayan la capacidad de Bob para liderar y responder ante los peligros que amenazan su familia y legado.

Además de la fuerza narrativa y actuar, *Una batalla tras otra* se distingue por su estilo cinematográfico característico de Paul Thomas Anderson, que combina precisión visual, audacia narrativa y riqueza simbólica. La película fue rodada en 35 mm, una elección que le otorga textura y profundidad visual, reforzando la sensación de cine clásico y dotando a las escenas de acción y drama. La fotografía de Michael Bauman resalta la tensión y la intimidad de los personajes, mientras que el montaje de Andy Jurgensen mantiene un ritmo ágil que alterna momentos de suspenso, acción y pausa dramática, sin perder coherencia en la narrativa.

Mención aparte para la banda sonora a cargo de Jonny Greenwood, en su cuarta colaboración con Anderson, con quien ha trabajado en *Petróleo Sangriento*, *The Master*, *Vicio Propio* y *El hilo fantasma*. En esta película aporta una dimensión emocional y atmosférica, intensificando la carga política y familiar de la historia.

Anderson también se permite romper con algunas de sus reglas habituales: en escenas concretas, como la representación directa de la vulnerabilidad de ciertos personajes, se muestra lo que normalmente sugeriría, utilizando el plano como recurso simbólico y narrativo. Esta decisión audaz enfatiza la tensión psicológica y política, demostrando que Anderson sigue explorando los límites de su propio lenguaje cinematográfico.

La combinación de técnica cinematográfica, estilo visual y recursos simbólicos convierte a *Una batalla tras otra* en una obra que no solo narra una historia de acción y

drama familiar, sino que también ofrece una reflexión sobre la memoria histórica, la política y la responsabilidad generacional.

También apuntan el potencial de la película para los premios internacionales, dado el historial de colaboraciones exitosas entre Anderson y DiCaprio, y el reconocimiento previo de Anderson en festivales y ceremonias por su mirada autoral. La combinación de un reparto estelar, una producción de gran presupuesto y un enfoque narrativo audaz coloca a *Una batalla tras otra* en el radar de las producciones cinematográficas más significativas de 2025, generando expectativas de un impacto tanto comercial como crítico.

Finalmente, se resalta que la película no solo entretiene, sino que invita a la reflexión sobre la memoria histórica, la política y la responsabilidad individual y colectiva, posicionándose como un ejemplo de cine de autor que logra resonar en el público contemporáneo sin sacrificar la accesibilidad narrativa.

Sección **LOS PELOTEROS**
EL REY DE LOS DEPORTES

DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

KIRK Y MUÑOZ, SOBRESALIENTES
ORGULLO AZTECA ENCIENDE
LA POSTEMPORADA 2025 DE MLB

La Gran Carpa se ilumina con el fuego mexicano en la postemporada 2025, donde dos titanes del diamante, Alejandro Kirk y Andrés Muñoz, han elevado el tricolor al cielo de las Grandes Ligas.

En la Serie Divislonal de la Liga Americana, estos guerreros aztecas, nacidos en Tijuana y Los Mochis, no solo brillan por su talento, sino que encarnan la garra, el corazón y el orgullo de un México que vive el béisbol como una religión.

En cada swing, en cada pitcheo, Kirk y Muñoz escriben una página dorada, demostrando que el "Deporte Rey" late con sangre mexicana en los momentos que definen campeones.

Alejandro Kirk, el c¿atcher estelar de los Azulejos de Toronto, se ha convertido en un s¿mbolo de resistencia y liderazgo. En el Juego 1 contra los Yankees de Nueva York, Kirk desató una tormenta ofensiva que marcó el rumbo de la serie.

Con dos jonrones solitarios —uno de 392 pies al prado izquierdo en el segundo inning y otro de 377 pies en el octavo—, el tijuaneño lideró una paliza de 14 hits que culminó en un contundente 10-1, rompiendo la racha de siete derrotas consecutivas de Toronto en playoffs, su primera victoria de postemporada desde 2016.

"Es una sensación increíble, el resultado del trabajo duro", confesó Kirk tras el juego, con la humildad que lo caracteriza. "Pero lo más importante es que conseguimos el triunfo".

El impacto de Kirk trasciende los números. Su promedio de .282 en la temporada regular, su hit histórico en el Juego de Estrellas 2025 y su maestría detrás del plato, manejando con precisión quirúrgica a un cuerpo de lanzadores que incluye a ases como José Berríos y Kevin Gausman, lo han consolidado como un pilar de los Azulejos.

En el Juego 1, su primer jonrón contra el dominicano Luis Gil puso el 2-0 en la pizarra, encendiendo a los 40,000 aficionados en el Rogers Centre. El segundo, ante el relevista Paul Blackburn, fue un martillazo que selló la humillación a los Yankees. Kirk, con cinco jonrones en sus últimos tres juegos (incluyendo los dos últimos de la temporada regular), se une a leyendas mexicanas como Vinny "Vinnny" Castilla y Erubiel Durazo como los únicos nacidos en México con cuadrangulares en postemporada.

"Estar mencionado junto a esos ídolos significa mucho", dijo Kirk, con la mirada



Kirk y Muñoz, brillan en postemporada en MLB. ¡Orgullo mexicano!

En la Serie Divislonal de la Liga Americana, estos guerreros aztecas, nacidos en Tijuana y Los Mochis, no solo brillan por su talento, sino que encarnan la garra, el corazón y el orgullo de un México que vive el béisbol como una religión.

puesta en el banderín. Mientras Kirk domina desde el home, Andrés Muñoz, el "plebe" de Los Mochis, se erige como un muro infranqueable en el montículo para los Marineros de Seattle. En el Juego 2 contra los Tigres de Detroit, Muñoz selló una dramática victoria de 3-2 que empató la serie divislonal. Con el T-Mobile Park vibrando con 47,371 almas, el cerrador mexicano entró en el noveno inning con la misión de preservar la ventaja. No defraudó. Enfrentó a tres bateadores y los despatchó con una precisión que corta el aliento: Zach McKinstry abanicó ante un slider endemoniado, Javier Báez cayó con un elevado a segunda, y Parker Meadows fue neutralizado con un rodado a primera. Tres outs, tres puñales al corazón de Detroit.

Muñoz, impecable en tres entradas de postemporada sin permitir carreras, aseguró su salvamento y desató la euforia en Seattle.

La temporada de Muñoz ha sido un espectáculo de consistencia. Con 38 rescates, se colocó entre los tres mejores cerradores

de la MLB, ganándose el reconocimiento como "Relevista del Mes" en marzo/abril. Su velocidad, que roza las 100 millas, y su temple bajo presión lo han convertido en el ancla de los Marineros, que lideraron la División Oeste y se colaron a los playoffs con una campaña memorable. En la serie contra Detroit, Muñoz no solo ha salvado juegos, sino que ha llevado el orgullo de Sinaloa al escenario más grande del béisbol. "Cuando subo al montículo, siento a todo México conmigo", confesó Muñoz en una entrevista reciente, reflejando el peso de representar a un país donde el béisbol es más que un deporte: es un lazo de identidad.

El contexto de estas actuaciones no podría ser más electrificante. La postemporada 2025 ha puesto a Toronto y Seattle en el centro del escenario, con los Azulejos enfrentando a los Yankees en una rivalidad histórica y los Marineros desafiando a unos Tigres hambrientos de gloria.

Kirk, con su liderazgo silencioso pero letal, ha sido el cerebro detrás de la estrategia defensiva de Toronto, mientras que

Muñoz, con su brazo de acero, ha cerrado la puerta a cualquier esperanza de remondata rival.

Ambos son piezas clave en equipos que sueñan con el banderín de la Liga Americana y un boleto a la Serie Mundial. Pero más allá de las estadísticas —los jonrones de Kirk, los salvamentos de Muñoz—, lo que resuena es el impacto cultural de sus hazañas.

En un México donde el béisbol se vive con fervor, desde las polvorientas canchas de Tijuana hasta los estadios llenos de Los Mochis, estos jugadores son héroes que inspiran a las nuevas generaciones.

Cada batazo de Kirk es un grito de esperanza para los niños que sueñan con la Gran Carpa; cada ponche de Muñoz es un recordatorio de que la disciplina y el talento pueden llevar a un sinaloense al olimpo del deporte.

En el "Deporte Rey", el béisbol no es solo un juego; es una narrativa de lucha, sacrificio y orgullo. Kirk y Muñoz, con sus actuaciones estelares, están escribiendo un capítulo inolvidable. Mientras los Azulejos y los Marineros avanzan en la postemporada, México entero está de pie, vitoreando a sus guerreros aztecas. En cada swing, en cada pitcheo, el tricolor ondea alto, recordándonos que el béisbol mexicano no solo compete, sino que brilla con luz propia en la cima del mundo.

MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por Esteban Trelles Meza

FÚTBOL Y ERARIO

EL LADO OSCURO DE LOS EQUIPOS UNIVERSITARIOS

Un tema interesante y controversial resulta la incursión de las universidades de Estado en el fútbol profesional, que son todo menos universitarios y sólo sirven para "sangrar" las arcas del erario que reciben recursos del gobierno, por ende, debemos de ser muy cuidadosos como sociedad civil, al final somos nosotros que con nuestros impuestos mantenemos equipos de primera, segunda y tercera división profesional en diversos estados del país.

La UNAM maneja su equipo de fútbol a través de un patronato que se supone no tiene recursos propios de la Universidad, no entendemos cómo es que esta temporada invierten 40 millones de dólares en jugadores con enormes sueldos como su guardameta costarricense Keylor Navas de más de 3 millones anuales, nadie cuestiona su valía con un palmarés impresionante campeón con Real Madrid y mundialista por su país, entre otros jugadores de cierto renombre.

Su afición es la más violenta del país desde siempre con agresiones verbales para sus "fans" de sus rivales con mentadas de madre en coro en un episodio en su propio estadio jugando contra el América en el que hubo muertos y heridos que las autoridades manejan como un "accidente" con la tragedia del Túnel 29 de una "estampida" humana.

Sus "porros" crearon el CGH (Consejo General de Huelga) que están en todas partes del país con "reyertas" de carácter político, traumatados por la masacre de sus estudiantes del México 68, el Ejército Mexicano con Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez destruyeron edificios en Tlatelolco en un episodio presidencialista con violencia extrema con tanques de guerra y armamento bélico, con total autoritarismo e impunidad.

En provincia recordamos a la UAT con aquel Rector que se creía futbolista registrado como jugador a sus 40 años, su técnico tapatío Jesús Bracamontes lo debutó en un encuentro en Ciudad Victoria contra el América, como centro delantero falló a "bocajarro" un gol inminente, tan malo era que no pudo empujar el esférico a la portería contraria desperdiciando un gol cantado, el absurdo y el ridículo fue tal que el mencionado Rector fue debut y despedida en cancha.

La malversación de recursos en el equipo de la BUAP que ascendió a Primera y en un "santiamén" regreso a 2da división, su Rector se involucró en problemas legales.

La Universidad Veracruzana con un personaje de apellido Gallegos que duró años en Tercera División vegetando en esa categoría como un "botón de los valientes" con malversación de fondos, jamás nunca recibió castigo alguno por las autoridades e incluso fue presidente de esa categoría dependiente de la FMF.

La propia UDG con base a la cartera, llegó a primera división comprando la franquicia del Torreón en 3 millones de pesos (mediados 70's), mismos recursos que pagó a "Chivas" de Guadalajara por "Nacho" Calderón por su carta, con una inversión multimillonaria armando un "trabuco" que llegó a 2 finales consecutivas en Primera División perdiendo ambas contra América y UNAM, llamado por el icono de la narrativa futbolera Ángel Fernández como "el equipo que nació grande" por por cierto encareció el mercado e inflación en el futbol.

Un episodio mezclado por la política universitaria entre Raúl Padilla y Félix Flores (finados ambos) con desplegados a la opinión pública en los periódicos locales dirimiendo sus diferencias que al final de la historia Raúl ganó la partida asumiendo la presidencia del equipo teniendo a Víctor Ramírez Anguiano, exdirector del Departamento de Cultura Física y Rector del CUCS.



La afición de los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara.

Las universidades de Estado en el fútbol profesional, que son todo menos universitarios y sólo sirven para "sangrar" las arcas del erario que reciben recursos del gobierno, por ende, debemos de ser muy cuidadosos como sociedad civil.

Actualmente Alberto Castellanos "El Cone", Rector del Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL), es presidente del equipo Leones Negros de la UDG en la Liga de Expansión sin pena ni gloria quedando campeones recientemente (Apertura 2025).

Los "Osos" de la UAEM militando en 2da división con sede en la "Bombonera" de Toluca hace ya rato (mediados de los 70's) al parecer desaparecieron.

Los Correcaminos de la UAT al igual que los universitarios tapatíos tienen rato ya en la ahora llamada Liga de Expansión, vegetando como un equipo importante como lo fue los "Potros de Hierro" del Atlante, Tampico, Irapuato, Celaya, entre otros que fueron equipos de Primera División.

Mención aparte merece no sólo el comentario sino al "hijo pródigo" de la UNAM que su máxima figura es sin duda alguna el ex niño de oro, "Pentapichichi", Balón de Oro como el mejor jugador de Europa en la figura de Hugo Sánchez Márquez, que es prototipo de la perfección y el triunfo como símbolo de la máxima casa de estudios del país, que debería llevar su nombre el estadio México 68, como siempre jamás nunca honramos a nuestros héroes deportivos.

Que mejor ejemplo puede tener un personaje universitario en toda la extensión de la palabra de un logro difícil de igualar, en lo deportivo fue campeón con el equipo, campeón goleador, después abrazó la carrera de DT con la fortuna de ser el primer bicampeón del fútbol mexicano en los llamados torneos cortos actuales semestrales (antes eran anuales).

Lo más sobresaliente es un profesionista egresado de sus aulas en la Licenciatura en Odontología como un ejemplo fidedigno y verdadero de un individuo comprometido con sus iguales en ser mejor en todo. Rescatado actualmente por ESPN como analista deportivo a pesar de José Ramón Fernández haciéndole la vida difícil contratando al vividor poeta cantinflesco, "apantalla bobos" de Ricardo La Volpe que Hugo lo humilló en un campeonato de Liga anual anotándole 3 goles en casa y otros 3 como visitante, 6 en total con sendos goles, dos de chilena sello de la casa (UNAM contra Atlante) y el argentino lo tomó contra él y el absurdo limitado comentarista David Fattelson el hombre del conocimiento de la "Tablet" que no la soltaba nunca.

Como dice el adagio "Y sigue la mata dando..." Javier Alarcón en el panel en el que le toca participar Hugo, Javier como conductor lo deja al último dándole la palabra, primero al temperamental y vividor de Ricardo Peláez sin respetar jerarquías, que debiera Alarcón ponerse de pie ante Hugo, trata de minimizar al "macho" que ayuda el mismo en sus comentarios siendo un tanto cuanto sobrados que sus conceptos no es propiamente un erudito en la materia del análisis, sería como ser humano el único "pecajillo" de un verdadero triunfador en todo lo que hace, como dirían algunos "se defiende, se defiende".

Extendiéndonos en el tema de Hugo es obligado como se diría en el que los universitarios no están peleados con el fútbol y mucho menos con los jugadores, que contados son en el máximo circuito encontrar profesionistas en todos los equipos, no existe nada me-

Por cierto, uno de sus célebres egresados de sus aulas lo fue Edén Pastora guerrillero político y militar nicaragüense, como una contradicción ideológica que la UDG se declaraba como socialista de izquierda, que de hecho tenía intercambio académico con el bloque ideológico europeo Polonia, Rusia, la antigua Checoslovaquia, entre otras.

A final de cuentas esa falsa animadversión era producto de la misma izquierda estudiantil de la FEG, en confrontaciones violentas declarando la UDG burgueses conservadores a la UAG, en realidad no era ni lo uno ni lo otro sino todo lo contrario como diría Luis Echeverría Álvarez para enredar al amable lector.

La UANL no es universitaria y es manejada por la empresa CEMEX. Por último, la educación académica es universal en el que todas las universidades cumplen su cometido de formar profesionistas para bien de toda la humanidad.

erremodelos@hotmail.com



CONVOCATORIA ABIERTA A LA SOCIEDAD CIVIL, ASOCIACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANIA EN GENERAL

El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, A.C. y el Parlamento Ciudadano de México (Capítulo Jalisco) hace un exhorto en general, para recibir propuestas para reconocer al **CIUDADANO DISTINGUIDO DEL AÑO 2025** o bien la **ORGANIZACIÓN CIVIL DISTINGUIDA DEL AÑO 2025**, bajo las siguientes:


BASES

- Se abre la presente convocatoria al momento de su publicación y hasta el 31 de octubre de 2025, para recibir propuestas.
- Las propuestas deberán contener la exposición de motivos para ser distinguido y currículo de la persona u organización propuesta.
- Presentar propuesta dentro de las fechas establecidas, en sobre cerrado dirigido al Comité de Premiación en las oficinas del Consejo ubicada en la calle de Chapala 26 Vallarta Poniente, o bien en formato PDF a la dirección electrónica cienporjalisco@gmail.com debidamente identificado quién o quiénes hacen la misma.
- De las propuestas recibidas el Comité de Premiación, nombrado por la Junta Rectora del Consejo hará la selección del distinguido y su fallo será inapelable.
- Los rubros propuestos en forma enunciativa más no limitativa son:
 1. Salud
 2. Filantropía
 3. Atención a salud y cuidado de Adulto Mayor
 4. Cuidado y salud de la Infancia
 5. Derechos Humanos
 6. Folklore
 7. Deporte
- Los resultados se harán públicos a través de la página de Facebook Consejo Ciudadano 100 por Jalisco a más tardar el día 4 de noviembre de 2025.
- Una vez conocida la persona u organización galardonada se convocará a la ceremonia de entrega de reconocimiento informado lugar y fecha.
- Cualquier controversia o modificación de la presente convocatoria será resuelto en forma inapelable por el Comité de Premiación.
- Con base a los estatutos y fundamentos del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, A.C. se emite la presente convocatoria a nivel nacional., como cada año lo hace este Consejo.

Guadalajara, Jal a 17 de septiembre de 2025
Por una sociedad Justa y Digna.


LAE. Linda Inés Dávila Quintero
Presidenta


Lic. Ian Segoviano Mejía
Secretario Ejecutivo


CP. Rafael Matute Veytia
Secretario de Administración y Finanzas

Chapala #26-A, Colonia Vallarta Poniente. CP 44101. Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 1300 36 93 E-mail: cienporjalisco@gmail.com



**¡Adquiere tu
Franquicia!**

Ismael Vargas
Festivo
Óleo sobre lino
100x130 cm
2009 Colección Particular



   BlackCoffeeG
www.blackcoffeegallery.com.mx



Revista de Ciencia Política

Buscamos ser un eficaz instrumento de comunicación cuya área de especialidad será el análisis político, tal como la reflexión en temas de gobierno, políticas públicas, relaciones internacionales y globales, así como artículos inéditos de investigación y estilo de vida.

 Legisladores MX

 @MX_Legisladores

www.legisladoresdemexico.com.mx